

República de Colombia



Santiago de Cali
Alcalde

www.cali.gov.co

información y servicios en línea



CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN EN

Tecnología de Información y Comunicaciones

República de Colombia



Santiago de Cali
Alcalde

www.cali.gov.co

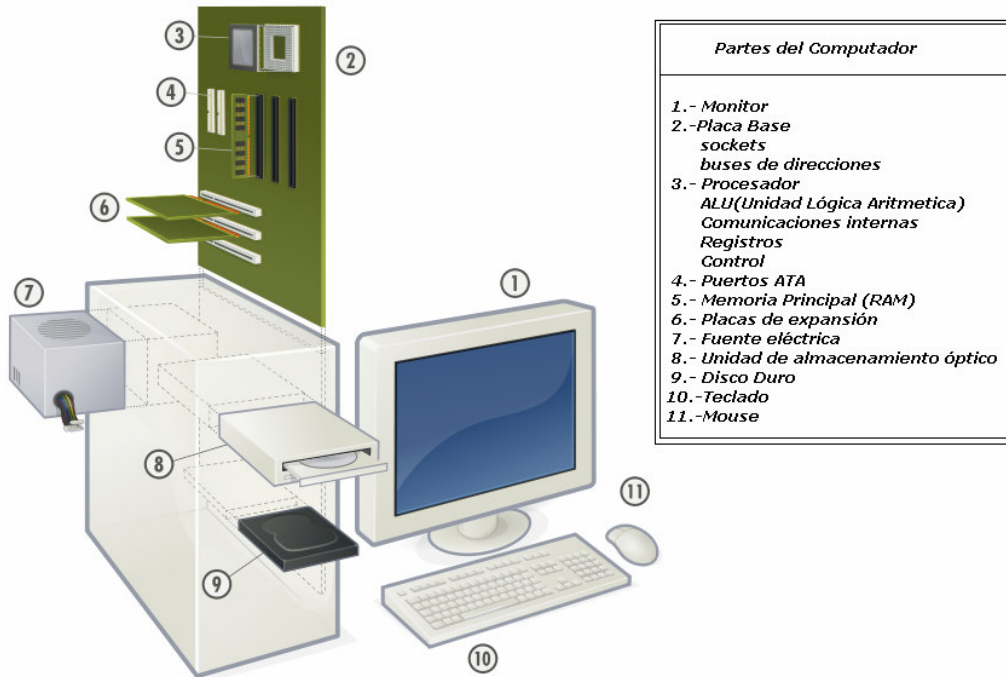
información y servicios en línea



CAPACITACIÓN No.1

PARTES DEL COMPUTADOR

SISTEMA INFORMÁTICO



Un sistema informático suele estar compuesto por una unidad central de proceso (CPU), dispositivos de entrada, dispositivos de almacenamiento y dispositivos de salida. La CPU incluye una unidad aritmético-lógica (ALU), registros, sección de control y bus lógico. La unidad aritmético-lógica efectúa las operaciones aritméticas y lógicas. Los registros almacenan los datos y los resultados de las operaciones. La unidad de control regula y controla diversas operaciones. El bus interno conecta las unidades de la CPU entre sí y con los componentes externos del sistema. En la mayoría de las computadoras, el principal dispositivo de entrada es el teclado. Dispositivos de almacenamiento son los discos duros, flexibles (disquetes) y compactos (CD). Dispositivos de salida que permiten ver los datos son los monitores e impresoras.

CPU (Unidad central de procesamiento)

La CPU puede ser un único chip o una serie de chips que realizan cálculos aritméticos y lógicos y que temporizan y controlan las operaciones de los demás elementos del sistema. Las técnicas de miniaturización y de integración han posibilitado el desarrollo de un chip de CPU denominado microprocesador, que incorpora un sistema de circuitos y memoria adicionales. El resultado son unos ordenadores más pequeños y la reducción del sistema de circuitos de soporte. Los microprocesadores se utilizan en la mayoría de los ordenadores personales de la actualidad.

DISPOSITIVOS DE ENTRADA

Estos dispositivos permiten al usuario del ordenador introducir datos, comandos y programas en la CPU. El dispositivo de entrada más común es un teclado similar al de las máquinas de escribir. La información introducida con el mismo, es transformada por el ordenador en modelos reconocibles. Otros dispositivos de entrada son los lápices ópticos, que transmiten información gráfica desde tabletas electrónicas hasta el ordenador; joysticks y el ratón o mouse, que convierte el movimiento físico en movimiento dentro de una pantalla de ordenador; los escáneres luminosos, que leen palabras o símbolos de una página impresa y los traducen a configuraciones electrónicas que el ordenador puede manipular y almacenar; y los módulos de reconocimiento de voz, que convierten la palabra hablada en señales digitales comprensibles para el ordenador. También es posible utilizar los dispositivos de almacenamiento para introducir datos en la unidad de proceso.



DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO



Los sistemas informáticos pueden almacenar los datos tanto interna (en la memoria) como externamente (en los dispositivos de almacenamiento). Internamente, las instrucciones o datos pueden almacenarse por un tiempo en los chips de silicio de la RAM (memoria de acceso aleatorio) montados directamente en la placa de circuitos

principal de la computadora, o bien en chips montados en tarjetas periféricas conectadas a la placa de circuitos principal del ordenador. Estos chips de RAM constan de conmutadores sensibles a los cambios de la corriente eléctrica.

Los chips de RAM estática conservan sus bits de datos mientras la corriente siga fluyendo a través del circuito, mientras que los chips de RAM dinámica (DRAM, acrónimo de Dynamic Random Access Memory) necesitan la aplicación de tensiones altas o bajas a intervalos regulares aproximadamente cada dos milisegundos para no perder su información.

Otro tipo de memoria interna son los chips de silicio en los que ya están instalados todos los conmutadores. Las configuraciones en este tipo de chips de ROM (memoria de sólo lectura) forman los comandos, los datos o los programas que el ordenador necesita para funcionar correctamente. Los chips de RAM son como pedazos de papel en los que se puede escribir, borrar y volver a utilizar; los chips de ROM son como un libro, con las palabras ya escritas en cada página. Tanto los primeros como los segundos están enlazados a la CPU a través de circuitos. Los dispositivos de almacenamiento externos, que pueden residir físicamente dentro de la unidad de proceso principal del ordenador, están fuera de la placa de circuitos principal. Estos dispositivos almacenan los datos en forma de cargas sobre un medio magnéticamente sensible, por ejemplo una cinta de sonido o, lo que es más común, sobre un disco revestido de una fina capa de partículas metálicas. Los dispositivos de almacenamiento externo más frecuentes son los disquetes y los discos duros, aunque la mayoría de los grandes sistemas informáticos utiliza bancos de unidades de almacenamiento en cinta magnética. Los discos flexibles pueden contener, según sea el sistema, desde varios centenares de miles de bytes hasta bastante más de un millón de bytes de datos. Los discos duros no pueden extraerse de los receptáculos de la unidad de disco, que contienen los dispositivos electrónicos para leer y escribir datos sobre la superficie magnética de los discos y pueden almacenar miles de millones de bytes. La tecnología de CD-ROM, que emplea las mismas técnicas láser utilizadas para crear los discos compactos (CD) de audio, permiten capacidades de almacenamiento del orden de varios cientos de megabytes (millones de bytes) de datos.

DISPOSITIVOS DE SALIDA



Estos dispositivos permiten al usuario ver los resultados de los cálculos o de las manipulaciones de datos de la computadora. El dispositivo de salida más común es la unidad de visualización (VDU, acrónimo de Video Display Unit), que consiste en un monitor que presenta los caracteres y gráficos en una pantalla similar a la del televisor. Por lo general, las VDU tienen un tubo de rayos catódicos como el de cualquier televisor, aunque los ordenadores pequeños y portátiles utilizan hoy pantallas de cristal líquido (LCD, acrónimo de Liquid Crystal Displays) o electroluminiscentes. Otros dispositivos de salida más comunes son la impresora y el módem. Un módem enlaza dos ordenadores transformando las señales digitales en analógicas para que los datos puedan transmitirse a través de las telecomunicaciones.

SISTEMAS OPERATIVOS

Los sistemas operativos internos fueron desarrollados sobre todo para coordinar y trasladar estos flujos de datos que procedían de fuentes distintas, como las unidades de disco o los coprocesadores (chips de procesamiento que ejecutan operaciones simultáneamente con la unidad central, aunque son diferentes). Un sistema operativo es un **programa de control principal**, almacenado de forma permanente en la memoria, que interpreta los comandos del usuario que solicita diversos tipos de servicios, como visualización, impresión o copia de un archivo de datos; presenta una lista de todos los archivos existentes en un directorio o ejecuta un determinado programa.

República de Colombia



Santiago de Cali
Alcalde

www.cali.gov.co

información y servicios en línea



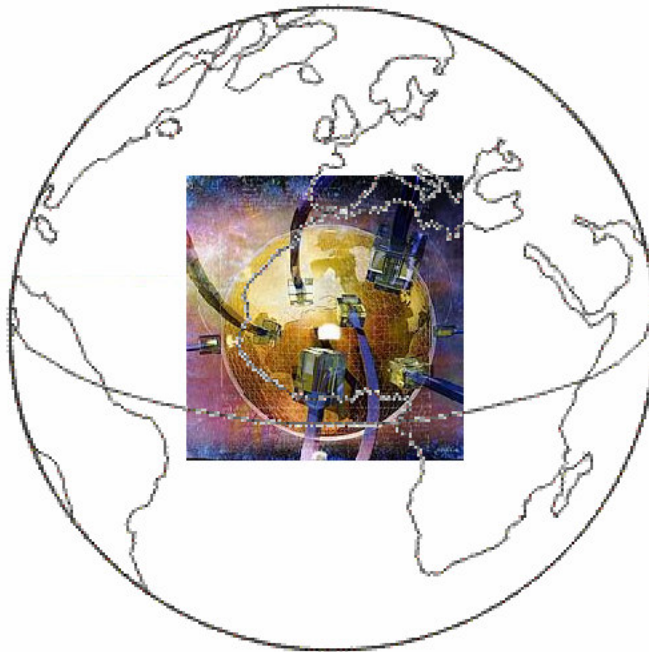
CAPACITACIÓN No.2

INTERNET

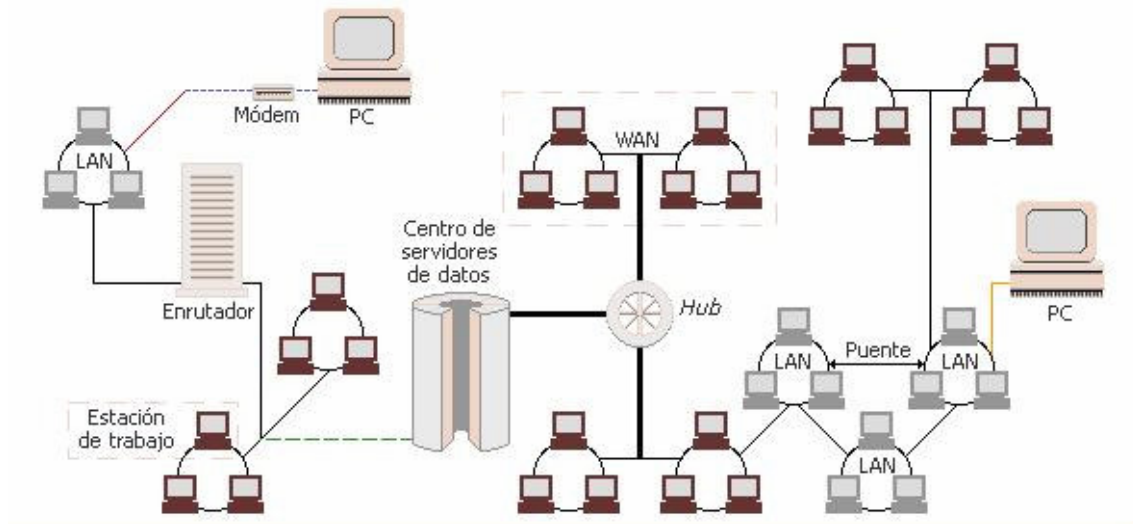
CONCEPTOS GENERALES

INTERNET

La Internet (**I**nternational **n**etwork) hace referencia a la interconexión de redes informáticas que permite a los ordenadores o computadoras conectadas comunicarse directamente, es decir, cada ordenador de la red puede conectarse a cualquier otro ordenador de la red. El término suele referirse a una interconexión en particular, de carácter planetario y abierto al público, que conecta redes informáticas de organismos oficiales, educativos y empresariales. También existen sistemas de redes más pequeños llamados *intranets*, generalmente para el uso de una única organización, que obedecen a la misma filosofía de interconexión.



La tecnología de Internet es una precursora de la llamada "superautopista de la información", un objetivo teórico de las comunicaciones informáticas que permitiría proporcionar a colegios, bibliotecas, empresas y hogares acceso universal a una información de calidad que eduque, informe y entretenga. A finales de 1998 estaban conectados a Internet unos 148 millones de ordenadores, y la cifra sigue en aumento.



Topología de Internet

Varias computadoras individuales conectadas entre sí forman una red de área local (LAN). Internet consiste en una serie de redes (LAN) interconectadas. Las computadoras personales y las estaciones de trabajo pueden estar conectadas a una red de área local mediante un módem a través de una conexión RDSI o RTC, o directamente a la LAN. También hay otras formas de conexión a redes, como la conexión T1 y la línea dedicada. Los puentes y los *hubs* vinculan múltiples redes entre sí. Un enrutador transmite los datos a través de las redes y determina la mejor ruta de transmisión.

COMO FUNCIONA EL INTERNET

Internet es un conjunto de redes locales conectadas entre sí a través de una computadora especial por cada red, conocida como gateway o puerta. Las interconexiones entre *gateways* se efectúan a través de diversas vías de comunicación, entre las que figuran líneas telefónicas, fibras ópticas y enlaces por radio. Pueden añadirse redes adicionales conectando nuevas puertas. La información que se debe enviar a una máquina remota se etiqueta con la dirección computarizada de dicha máquina.

Los distintos tipos de servicio proporcionados por Internet utilizan diferentes formatos de dirección. Uno de los formatos se conoce como decimal con puntos, por ejemplo 123.45.67.89. Otro formato describe el nombre del ordenador de destino y otras informaciones para el enrutamiento, por ejemplo "mayor.dia.fi.upm.es". Las redes situadas fuera de Estados Unidos utilizan sufijos que indican el país, por ejemplo (.es) para España o (.ar) para Argentina. Dentro de Estados Unidos, el sufijo anterior especifica el tipo de organización a que pertenece la red informática en cuestión, que por ejemplo puede ser una institución educativa (.edu), un centro militar (.mil), una oficina del Gobierno (.gov) o una organización sin ánimo de lucro (.org).

Una vez direccionada, la información sale de su red de origen a través de la puerta. De allí es encaminada de puerta en puerta hasta que llega a la red local que contiene la máquina de destino. Internet no tiene un control central, es decir, no existe ningún ordenador individual que dirija el flujo de información.

HISTORIA

Los orígenes de Internet hay que buscarlos en un proyecto del Departamento de Defensa estadounidense que pretendía obtener una red de comunicaciones segura que se pudiese mantener aunque fallase alguno de sus nodos. Así nació ARPA, una red informática que conectaba ordenadores localizados en sitios dispersos y que operaban sobre distintos sistemas operativos, de tal manera que cada ordenador se podía conectar a todos los demás. Los protocolos que permitían tal interconexión fueron desarrollados en 1973 por el informático estadounidense Vinton Cerf y el ingeniero estadounidense Robert Kahn, y son los conocidos Protocolo de Internet (IP) y Protocolo de Control de Transmisión (TCP). Fuera ya del ámbito estrictamente militar, esta Internet incipiente (llamada Arpanet) tuvo un gran desarrollo en Estados Unidos, conectando gran cantidad de universidades y centros de investigación. A la red se unieron nodos de Europa y del resto del mundo, formando lo que se conoce como la gran telaraña mundial (World Wide Web). En 1990 Arpanet dejó de existir.

IMPACTO SOCIAL



Aunque la interacción informática todavía está en su infancia, ha cambiado espectacularmente el mundo en que vivimos, eliminando las barreras del tiempo y la distancia y permitiendo a la gente compartir información y trabajar en colaboración. El avance hacia la "superautopista de la información" continuará a un ritmo cada vez más rápido. El contenido disponible crecerá rápidamente, lo que hará más fácil que se pueda encontrar cualquier información en Internet. Las nuevas aplicaciones permiten realizar transacciones económicas de forma segura y proporcionan nuevas oportunidades para el comercio. Las nuevas tecnologías aumentarán la velocidad de transferencia de información, lo que hará posible la transferencia directa de "ocio a la carta". Es posible que las actuales transmisiones de televisión generales se vean sustituidas por transmisiones específicas en las que cada hogar reciba una señal especialmente diseñada para los gustos de sus miembros, para que puedan ver lo que quieran en el momento que deseen.

El crecimiento explosivo de Internet ha hecho que se planteen importantes cuestiones relativas a la censura. El aumento de las páginas Web que contenían textos y gráficos en los que se denigraba a una minoría, se fomentaba el racismo o se exponía material pornográfico llevó a pedir que los suministradores de Internet cumplieran voluntariamente unos determinados criterios.

La censura en Internet plantea muchas cuestiones. La mayoría de los servicios de la red no pueden vigilar y controlar constantemente lo que los usuarios exponen en Internet a través de sus servidores. A la hora de tratar con información procedente de otros países surgen problemas legales; incluso aunque fuera posible un control supranacional, habría que determinar unos criterios mundiales de comportamiento y ética.

República de Colombia



Santiago de Cali
Alcalde

www.cali.gov.co

información y servicios en línea



CAPACITACIÓN No.3

NAVEGADORES

NAVEGADORES O EXPLORADORES DE INTERNET

El término navegador o explorador de Internet hace referencia a la interfaz que permite al usuario acceder a los distintos lugares de Internet y navegar de uno a otro utilizando los hiperenlaces. También se denomina navegador de Internet. Para iniciar una sesión de trabajo en Internet, después de realizada la conexión, hay que abrir el programa explorador y escribir el nombre de la página a la que se quiere acceder; el explorador mostrará esa página en el sistema y, a través de los vínculos que contenga, permitirá el acceso a otras páginas o recursos.

HISTORIA

El primer explorador de Internet fue Mosaic, creado en 1993 por el Centro Nacional de Aplicaciones de Supercomputación de la Universidad de Illinois (Estados Unidos). En un principio se desarrolló en UNIX, pero pronto se presentó en Windows.

En 1994 apareció Netscape Navigator, un explorador para Windows, Macintosh y diversas variantes de UNIX, de Netscape Communications Corporation. Pronto adquirió un rápido desarrollo, ya que permitía transferencias seguras en Internet. Inicialmente era un producto comercial, pero la dura competencia del explorador de Microsoft Corporation obligó a la empresa a facilitarlo de forma gratuita.

En 1995 Microsoft presentó su Internet Explorer; era un programa independiente, pero a partir de Windows 98 se ofreció integrado en el sistema operativo, lo que facilitó que se convirtiese en el explorador más extendido. Sus capacidades son similares a las de Netscape.

CONEXIÓN

El primer paso para conectarse a Internet y utilizar un navegador consiste en establecer una conexión con un proveedor de servicio de Internet. Esta conexión puede variar desde una conexión inalámbrica (Wi-Max, Acces Point, Celular, etc), una red de área local (LAN – red interna de una empresa) o la más común, desde su residencia vía telefónica a través de un MODEM que debe estar instalado, configurado y en estado operativo en su computador.

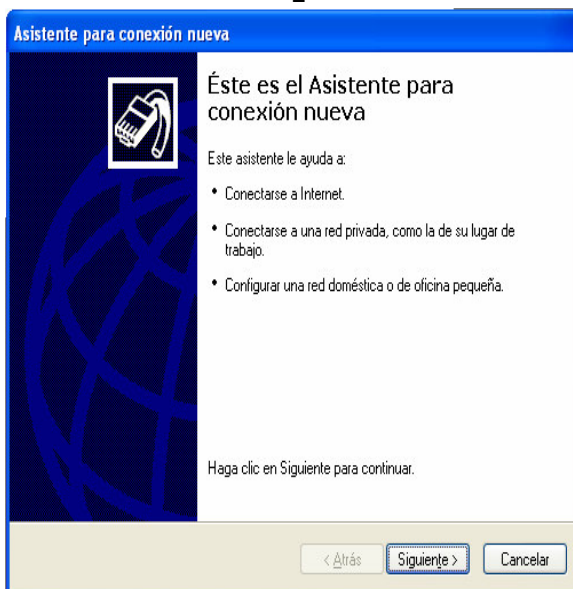
El ejemplo considerado en nuestro programa de CIUDAD DIGITAL fue precisamente la conexión desde nuestras casas a través de un MODEM.

PROCEDIMIENTO PARA CREAR UNA CONEXIÓN NUEVA

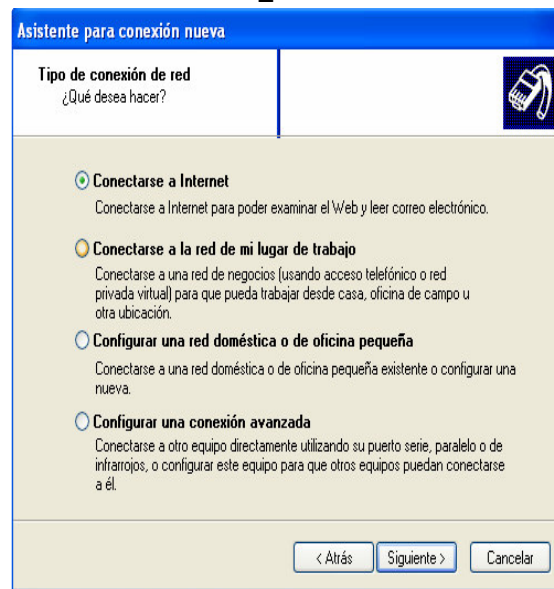
En nuestro programa se hizo referencia a la creación de una conexión nueva para el sistema operativo WindowsXP por ser el más popular. El procedimiento de conexión nueva bajo otro sistema operativo es muy similar.

Para la creación de una conexión nueva, iniciamos el asistente a través de la ruta: **inicio -> todos los programas -> accesorios -> comunicaciones -> asistente para una conexión nueva...**

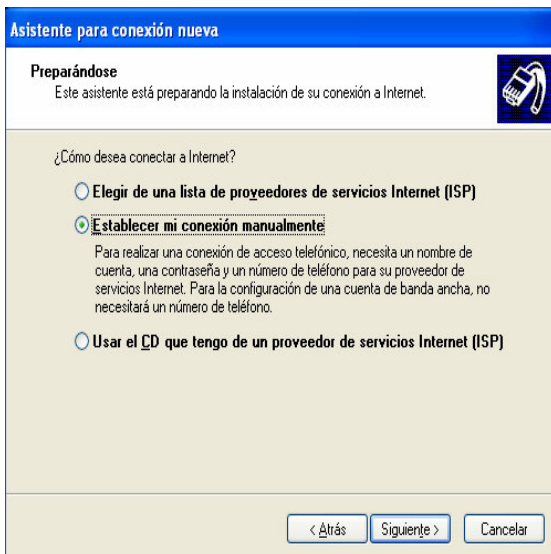
1



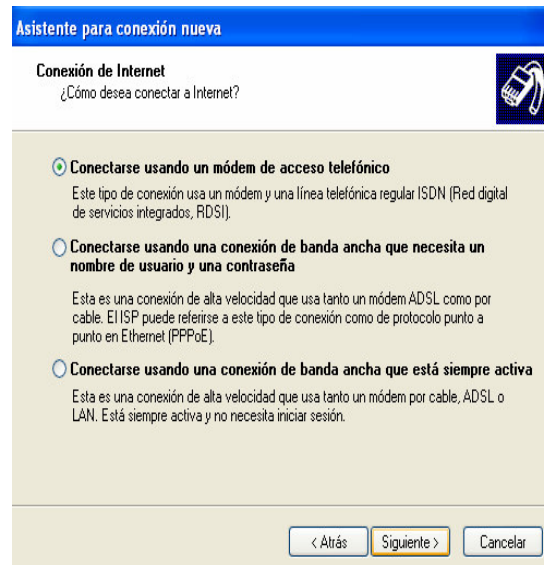
2



3



4



En el ejemplo del programa de TV el Proveedor de servicios elegido fue EMCATEL, por lo tanto

5

Asistente para conexión nueva

Nombre de conexión
¿Cuál es el nombre del servicio que le proporciona conexión a Internet?

Escriba el nombre de su proveedor de servicios Internet (ISP) en el cuadro siguiente.

Nombre de ISP

Emcatel

El nombre que escriba aquí será el de la conexión que está creando.

< Atrás Siguiente > Cancelar

6

Asistente para conexión nueva

Información de cuenta de Internet
Necesitará un nombre de cuenta y una contraseña para suscribirse a una cuenta de Internet.

Escriba un nombre de cuenta ISP y contraseña, a continuación escriba esta información y almacénela en un lugar seguro. (Si ha olvidado un nombre de cuenta existente o contraseña, póngase en contacto con su proveedor de servicios Internet (ISP)).

Nombre de usuario: emcatel

Contraseña: ●●●●●●

Confirmar contraseña: ●●●●●●

Usar el nombre de usuario y contraseña siguientes siempre que un usuario cualquiera se conecte a Internet desde este equipo

Establecer esta conexión a Internet como predeterminada

< Atrás Siguiente > Cancelar

Asistente para conexión nueva

Finalización del Asistente para conexión nueva

Se han finalizado correctamente los pasos necesarios para crear la siguiente conexión:

Emcatel

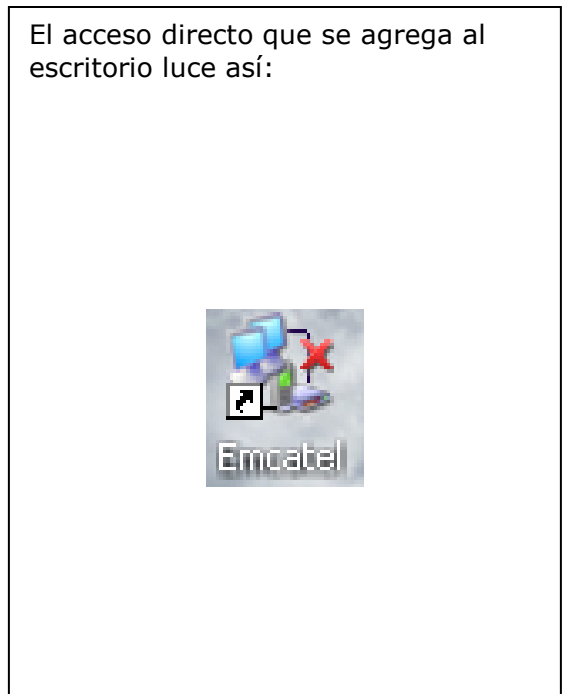
- Compartir con todos los usuarios de este equipo

La conexión se guardará en la carpeta Conexiones de red.

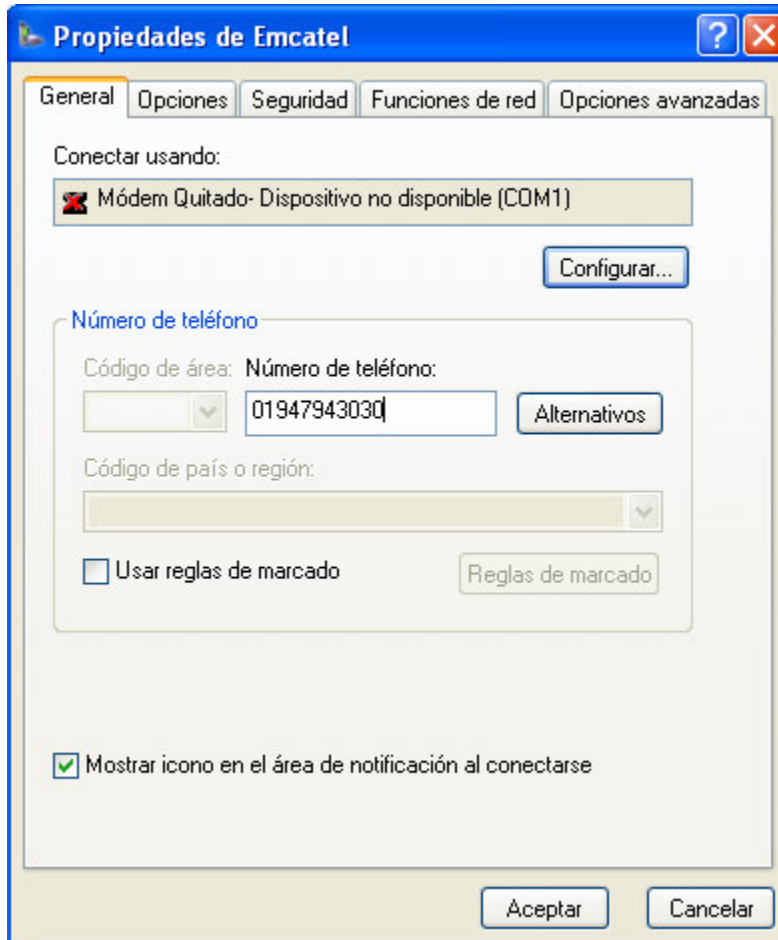
Agregar en mi escritorio un acceso directo a esta conexión

Para crear la conexión y cerrar este asistente, haga clic en Finalizar.

< Atrás Finalizar Cancelar



Finalmente, al hacer click derecho sobre este icono pueden configurarse las propiedades, de las que solo basta (para nuestro ejemplo) el número telefónico 019479473030,



Al hacer click en aceptar la conexión esta correctamente configurada.

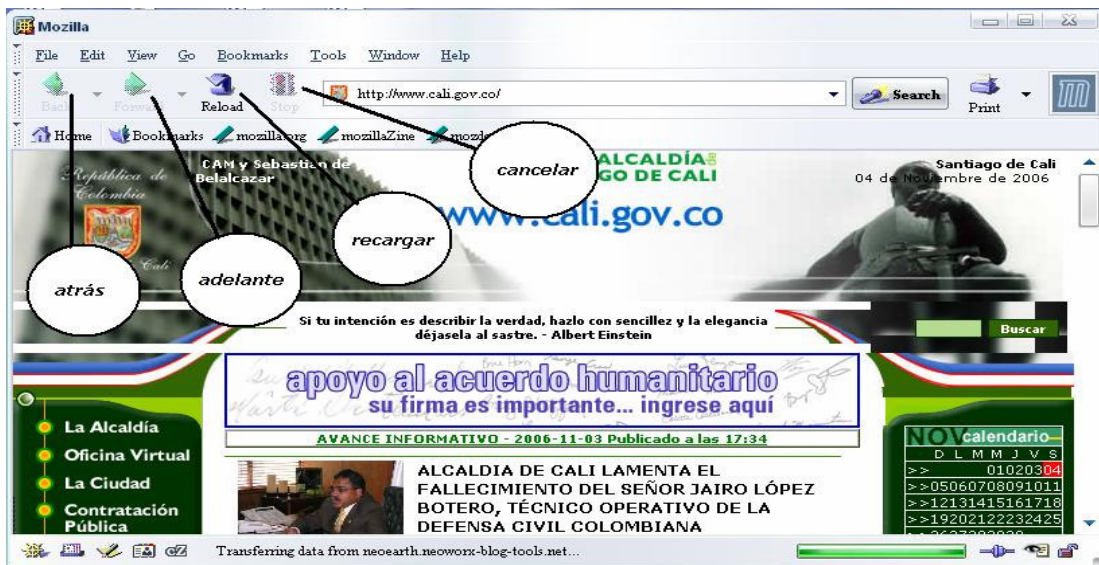
DESCRIPCIÓN DE LOS NAVEGADORES O EXPLORADORES DE INTERNET

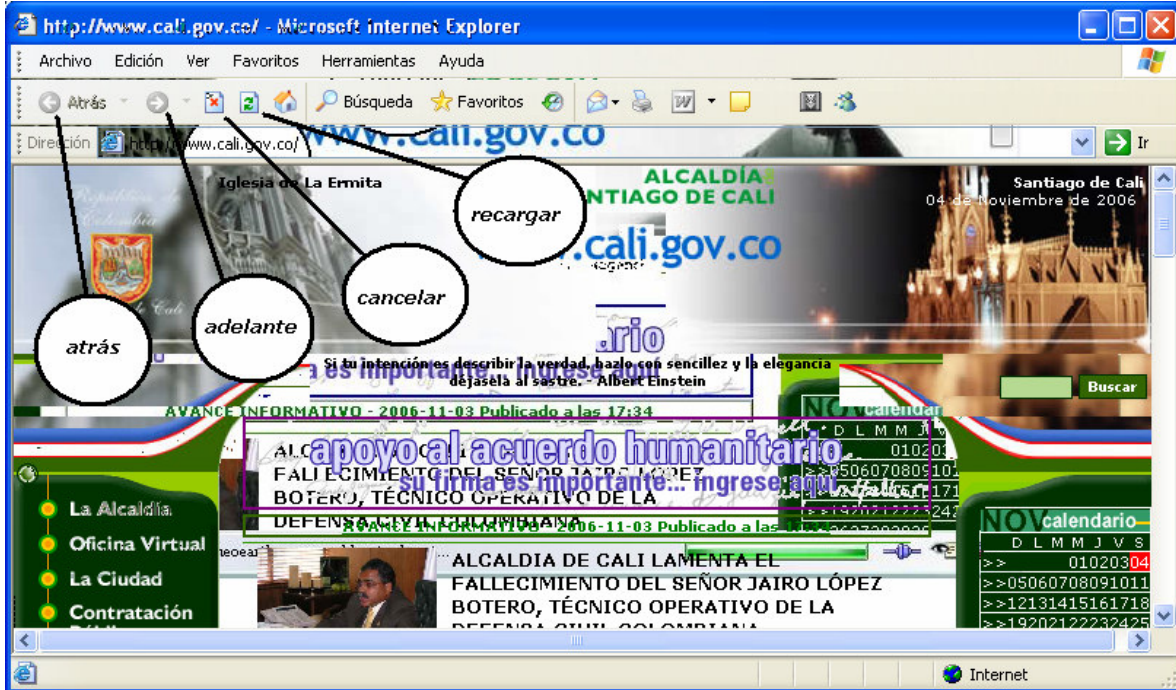
Con la conexión ya lista podemos ocuparnos ahora si de los navegadores o exploradores de Internet. Estos presentan en su interfaz gráfica unos estándares o similitudes que permiten que un usuario sin, o con muy poca experiencia interactúe con ella muy fácilmente. He aquí algunos de los ejemplos mas conocidos:

OPERA 9.0.1

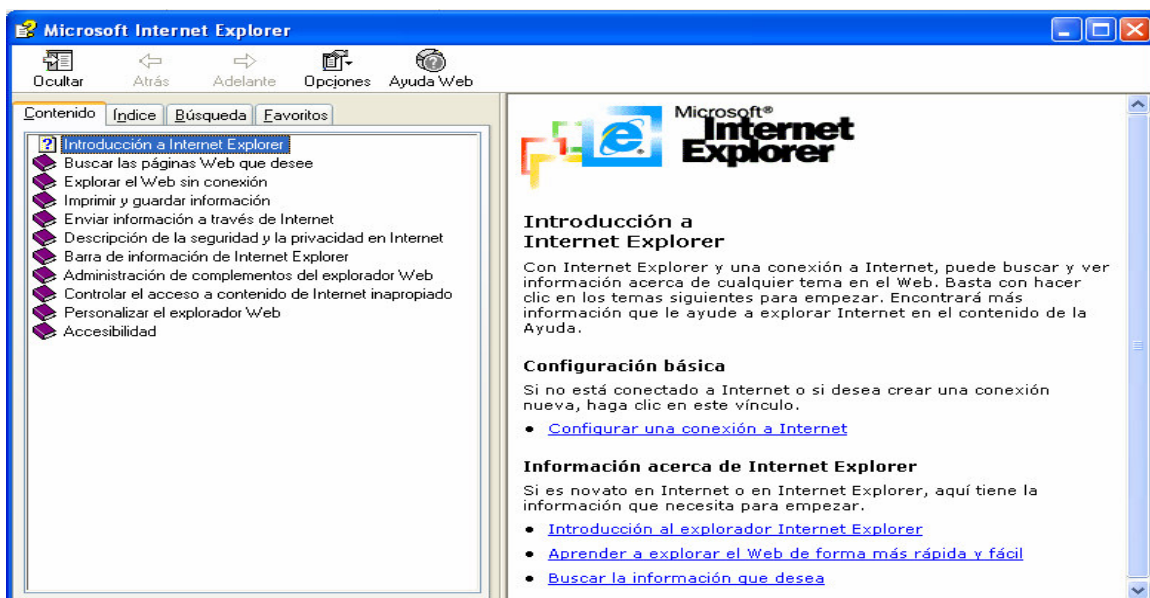


MOZILLA





La información pormenorizada y específica del funcionamiento y configuración de los navegadores que le permitirán convertirse en un experto puede ser encontrada, para el **Internet Explorer**, haciendo click en la barra superior en el ítem **Ayuda** en el capítulo **contenido e índice** donde encontrará un manual en línea con el siguiente aspecto:



Vistas las características básicas de los navegadores, solo basta tener las direcciones electrónicas de las páginas Web deseadas y podremos empezar nuestro viaje por la Internet.

DOMINIOS

Las páginas de Internet que podemos visitar con la herramienta anterior, pueden ser clasificadas, en función de su contenido o del perfil de quienes la alimentan, en unos grandes grupos llamados **dominios**.

Un **dominio de Internet** es un [nombre de equipo](#) que proporciona nombres más fácilmente recordados en lugar de la IP numérica. Permiten a cualquier servicio moverse a otro lugar diferente en la topología de Internet, que tendrá una dirección IP diferente.

Para evitar confusiones asociadas a sub-clasificaciones nombraremos solo aquellos considerados **genéricos**:

| <u>Dominios de Internet genéricos</u> | |
|--|---|
| No patrocinado | .biz .com .edu .gov .info .int .mil .name .net .org |
| Patrocinado | .aero .cat .coop .jobs .museum .pro .travel |
| Infraestructura | .arpa .root |
| Fase de inicio | .mobi .post .tel |
| Propuestos | .asia .cym .geo .kid .kids .mail .sco .web .xxx |
| Borrados/retirados | .nato |
| Reservados | .example .invalid .localhost .test |
| Pseudodominios | .bitnet .csnet .local .onion .uucp |

Para describir solo algunos de los mas conocidos...

.com

(del inglés **commercial**, comercial) es un dominio de Internet genérico que forma parte del sistema de dominios de internet. El dominio .com es uno de los dominios originales de internet, fue establecido en enero de 1985 y actualmente es manejado por la compañía VeriSign. El término **puntocom** o **punto com** ha pasado a designar genéricamente en el lenguaje coloquial y de los negocios a las compañías que generan la mayor parte de su actividad económica desde internet.

Los dominios .com fueron creados para utilización comercial, sin embargo, actualmente no existen restricciones particulares para el registro de nuevas direcciones. En los años 1990, .com se convirtió en el dominio más frecuentemente utilizado para sitios web, especialmente los de uso comercial, dando nombre a las empresas punto com. Si bien cualquier compañía en el mundo puede registrar un dominio .com, muchos países tienen dominios de segundo nivel con propósito similar. Los nombres de esos dominios llevan nombres de la forma .com.xx donde xx es el nombre del correspondiente país. Algunos ejemplos son Australia (.com.au), Reino Unido (.co.uk), México (.com.mx), Nueva Zelanda (.co.nz), China (.com.cn), Japón (.com.jp), España (.com.es), Venezuela (.com.ve), Argentina (.com.ar) y Colombia (.com.co).

.edu

Es un dominio de internet genérico que forma parte del sistema de dominios de internet. El dominio .edu es un dominio utilizado únicamente con fines educativos, ya sea por escuelas o por oficinas gubernamentales relacionadas con éstas

.gov

(del inglés **government**, gobierno) es un dominio de Internet genérico que forma parte del sistema de dominios de internet. Es utilizado por el gobierno federal de los Estados Unidos. Fue uno de los dominios de nivel superior originales, establecidos en enero de 1985.

Estados Unidos es el único país que tiene un dominio de nivel superior específico para su gobierno, además de su dominio de nivel superior geográfico ccTLD. Otros países utilizan con este fin un dominio de segundo nivel, como por ejemplo, .gov.ar para Argentina, .gov.cl para Chile, .gob.es para España y gov.bo para Bolivia. Ya que Estados Unidos controla el dominio de nivel superior .gov, sería imposible para cualquier otro país crear un dominio que termine en .gov, por ejemplo, .jp.gov.

.mil

Es un dominio de Internet genérico para el Departamento de Defensa de los Estados Unidos y sus organizaciones subsidiarias. Fue uno de los primeros dominios de Internet, creado en enero de 1985.

.org

Es un dominio de Internet genérico que forma parte del sistema de dominios de Internet. El dominio *.org* fue creado en enero de 1985 y es manejado desde 2003 por Public Interest Registry.

Su objetivo es el de servir a organizaciones que no se clasifican adecuadamente en los otros dominios. En la actualidad no existen requisitos particulares para registrar un dominio *.org*. Los dominios *.name* son donde generalmente se registran los individuos. Muchos países tienen dominios de segundo nivel con el mismo propósito.

Sus nombres generalmente son de la forma *.org.xx* o *.or.xx* donde *xx* es el nombre del dominio de un país.

Los proyectos de software libre acostumbran registrar sus servidores en dominios *.org*, por ejemplo, OpenOffice.org o Wikipedia.

Esta información, así como cualquier otra relacionada con la descripción de los dominios de Internet, puede ser encontrada, entre otros en:

http://es.wikipedia.org/wiki/Dominio_de_internet

República de Colombia



Santiago de Cali
Alcalde

www.cali.gov.co

información y servicios en línea



CAPACITACIÓN No.4

BUSCADORES

DESCRIPCIÓN

En informática un **buscador** es una herramienta que permite al usuario encontrar un documento que contenga una determinada palabra o frase.

Los motores de búsqueda son sistemas que buscan en Internet cuando les pedimos información sobre algún tema. Las búsquedas se hacen con palabras clave o con árboles jerárquicos por temas; el resultado de la búsqueda es un listado de direcciones Web en los que se mencionan temas relacionados con las palabras clave buscadas.

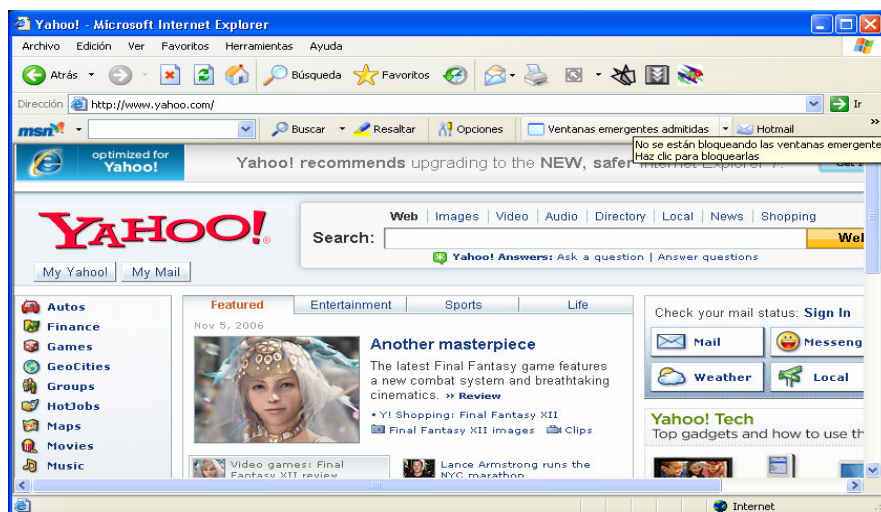
Se pueden clasificar en dos:

- **Índices temáticos:** Son sistemas de búsqueda por temas o categorías jerarquizados (aunque también suelen incluir sistemas de búsqueda por palabras clave). Se trata de bases de datos de direcciones Web elaboradas "manualmente", es decir, hay personas que se encargan de asignar cada página Web a una categoría o tema determinado.
- **Motores de búsqueda:** Son sistemas de búsqueda por palabras clave. Son bases de datos que incorporan automáticamente páginas web mediante "robots" de búsqueda por la red.

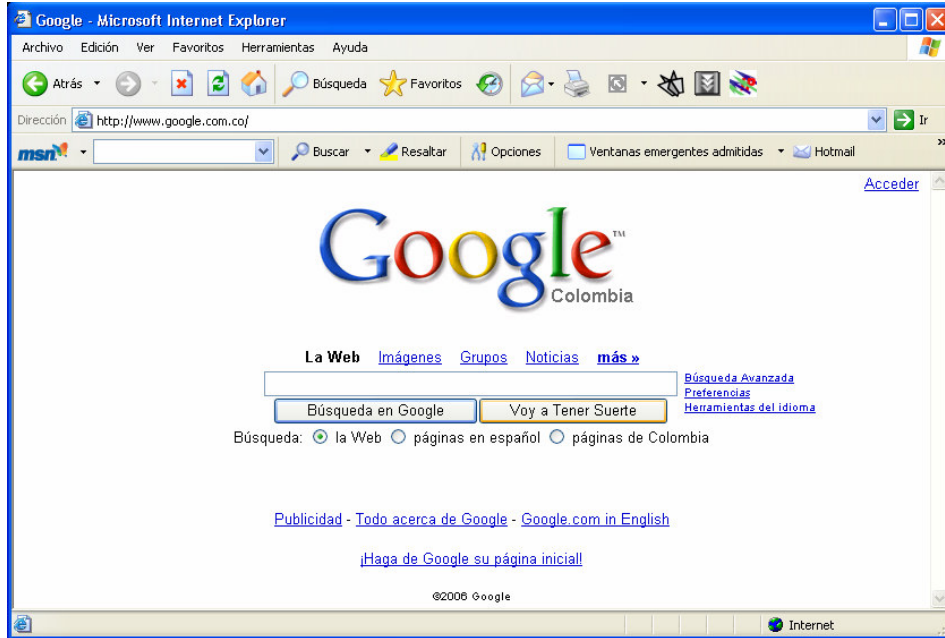
Como operan en forma automática, los motores de búsqueda contienen generalmente más información que los directorios. Sin embargo, estos últimos también han de construirse a partir de búsquedas (no automatizadas) o bien a partir de avisos dados por los creadores de páginas (lo cual puede ser muy limitativo). Los buenos directorios combinan ambos sistemas.

Algunos de los más populares son...

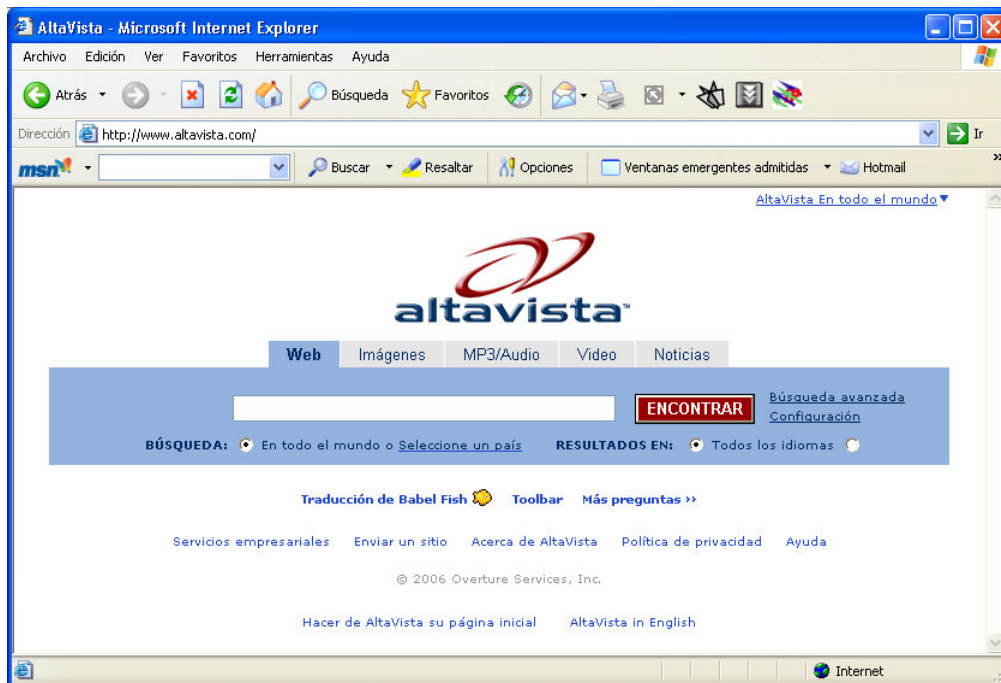
Yahoo:



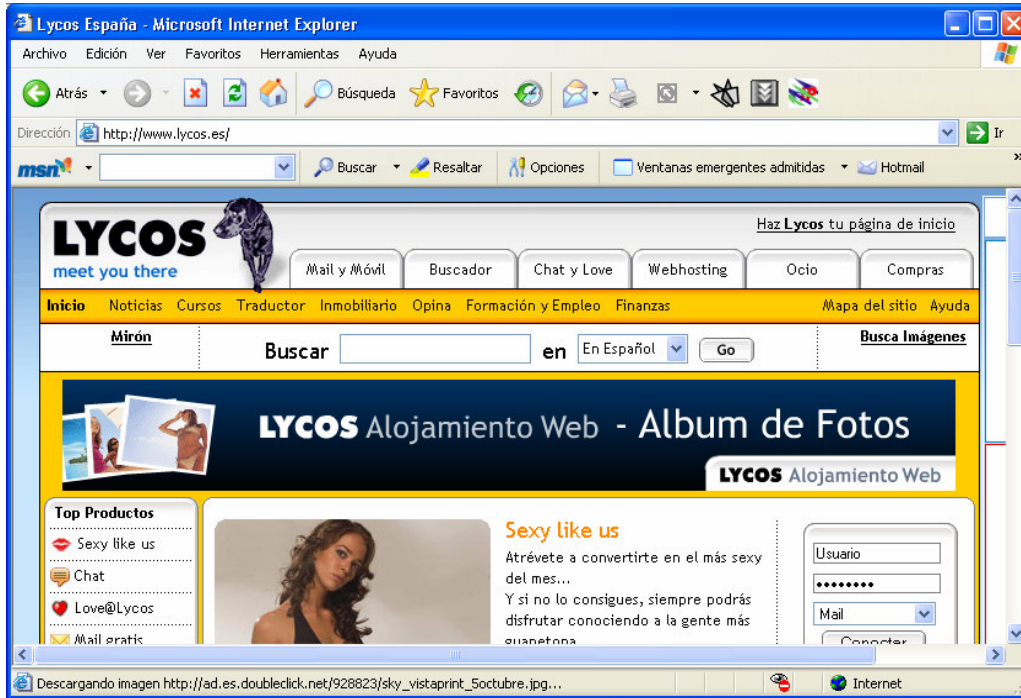
Google :



Altavista :



lycos:

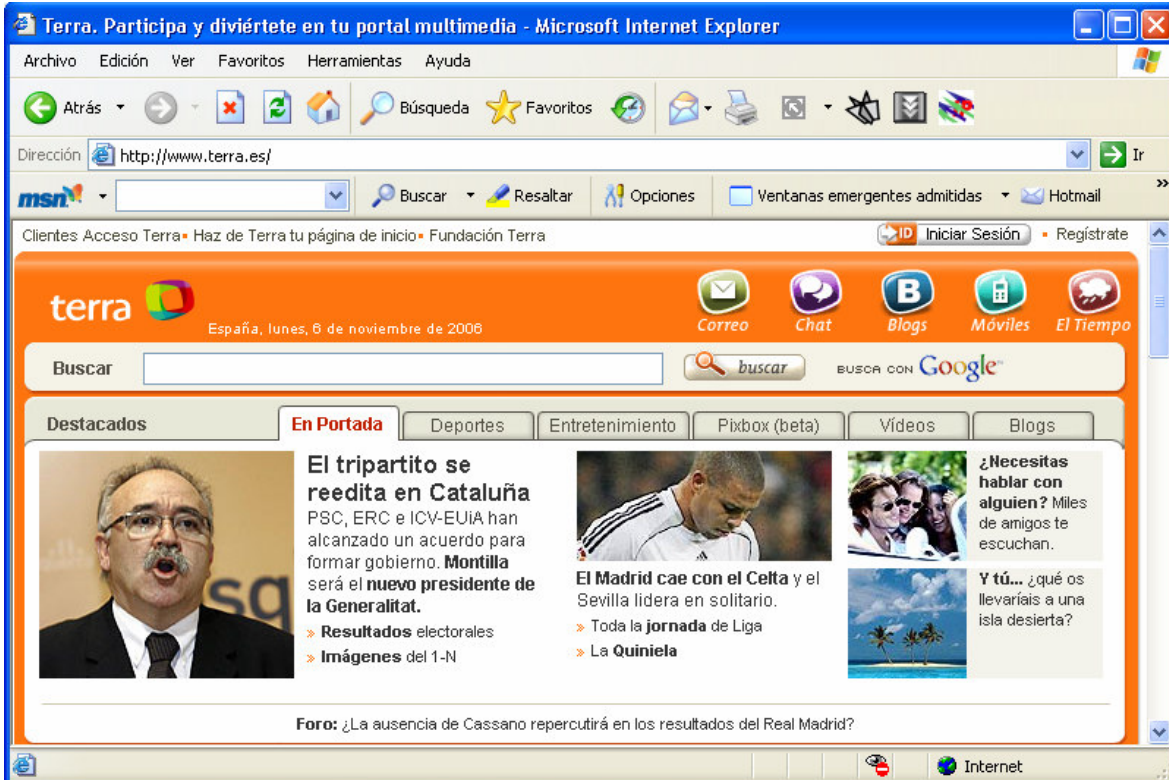


También los hay específicos para páginas en español como...

Ozú



Terra (Antiguo Olé):



A pesar de que existen muchos otros buscadores, uno de los más populares en Colombia es Google.com.

Alrededor de 2001, el buscador Google adquirió prominencia. Su éxito estaba basado en parte en el concepto de popularidad basado en PageRank, bajo la premisa de que las páginas más deseadas eran más enlazadas por otras páginas que el resto. Esta idea permitió a Google disponer las páginas de una determinada búsqueda en función de su importancia, basada en este algoritmo, esto es, las páginas más enlazadas por otras páginas se mostraban en primer lugar. La interfaz minimalista de Google se hizo muy popular entre los usuarios y desde entonces ha tenido un gran número de imitadores.

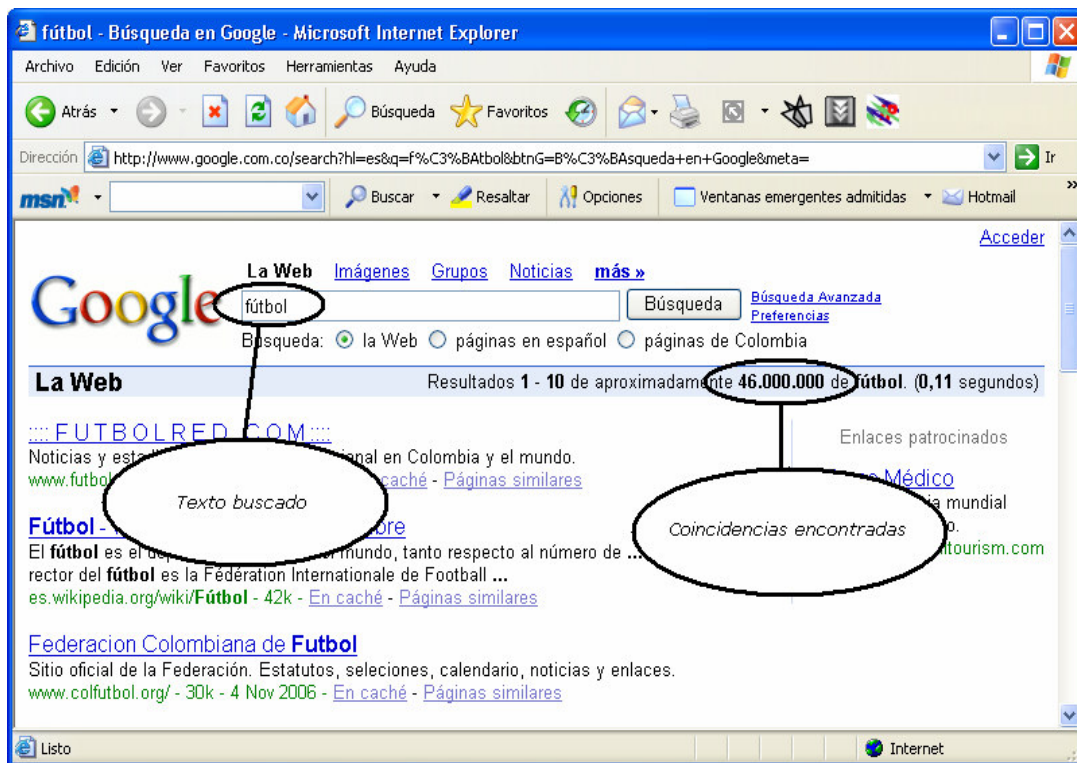
Google y muchos otros buscadores no sólo usaban PageRank, sino más de 150 criterios para determinar la relevancia de una web.

Por estas razones, es con este buscador que se llevaron a cabo algunos ejercicios que ilustren como refinar una consulta determinada.

Ejercicio No.1

Encontrar páginas que contengan un texto determinado

Para este caso solo basta digitar el texto deseado (En nuestro ejemplo: **fútbol**) y presionar la tecla **enter**, o hacer clic sobre el botón **búsqueda en Google**.

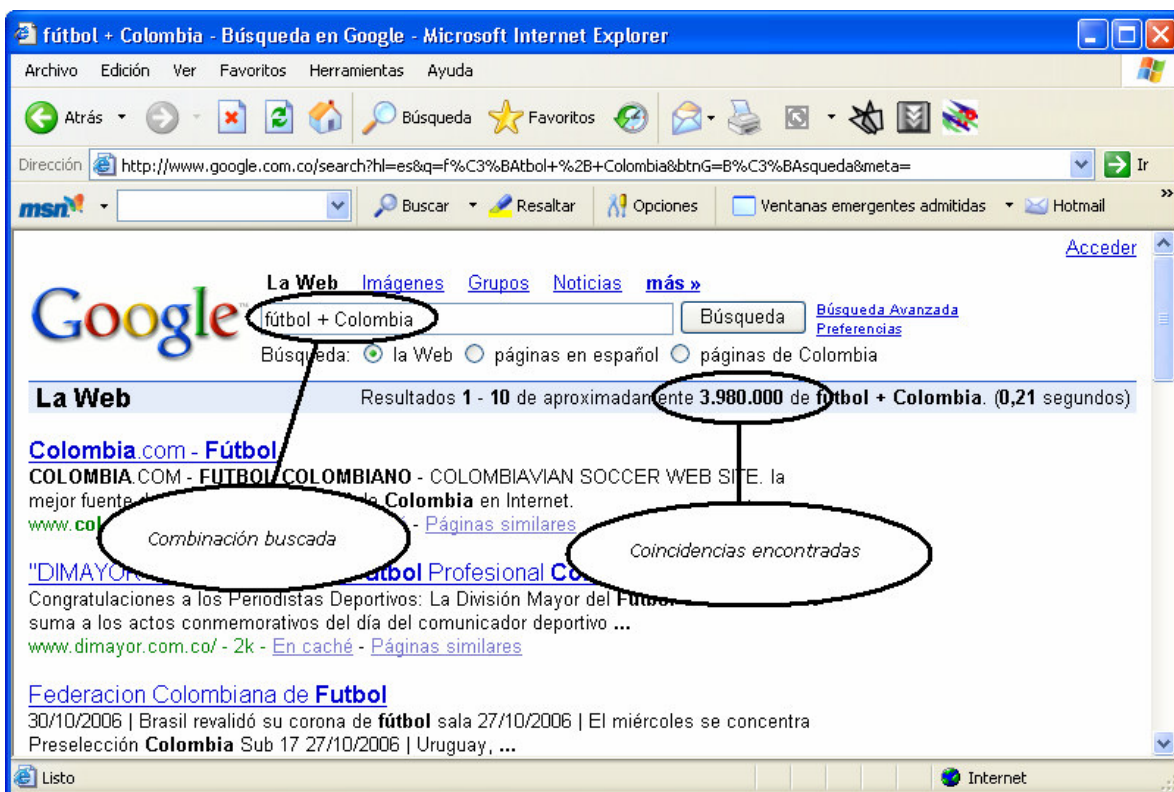


Se puede observar que a la fecha existen aproximadamente 46'000.000 de paginas en la Web que contienen la palabra **fútbol**. Estas páginas son desplegadas en el cuerpo principal de la consulta y basta un clic en el enlace deseado para tener acceso a ésta.

Ejercicio No.2

Encontrar páginas que coincidan con la combinación de varias palabras

En este caso, queremos encontrar aquellas páginas Web que contengan la palabra **fútbol** y la palabra **Colombia**. Esto se logra utilizando el operador lógico **más (+)**. Así, en la línea de búsqueda se escribe la combinación **fútbol + Colombia**.

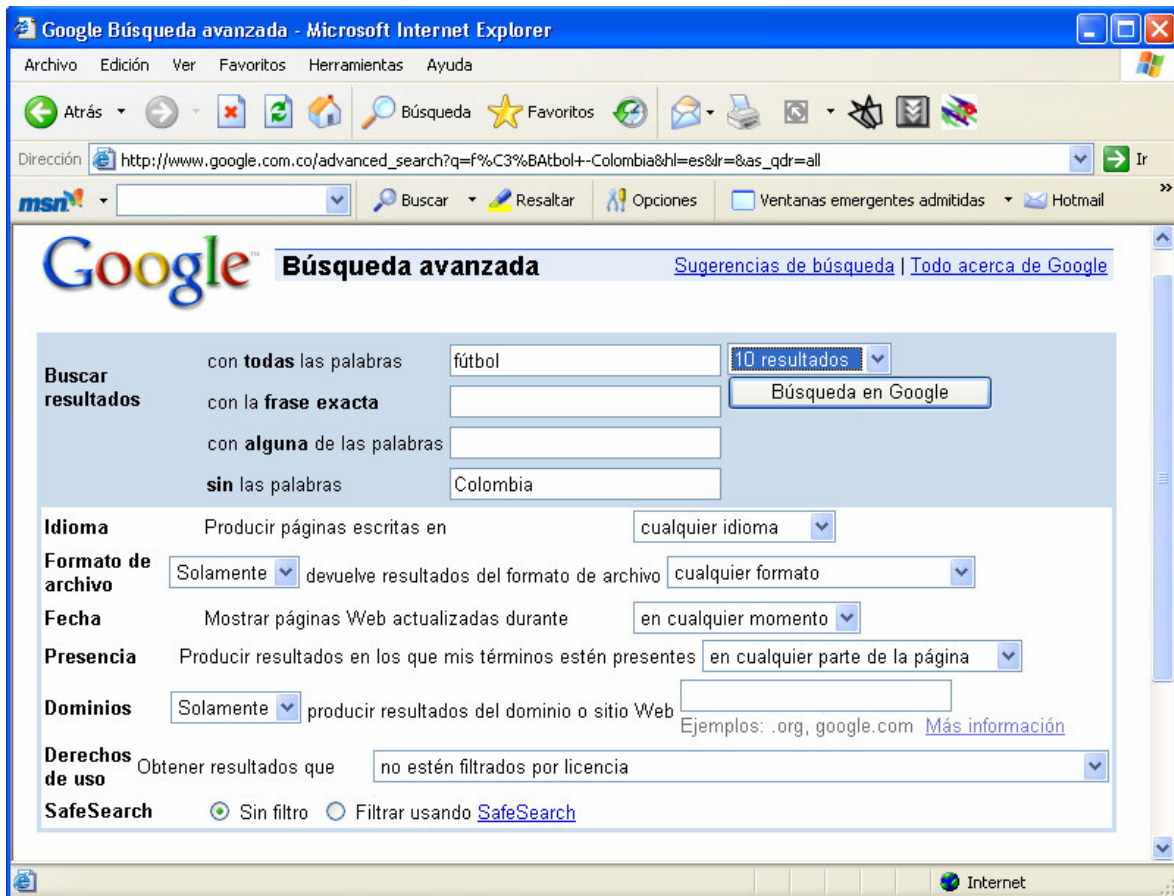


Al hacer nuestras búsquedas más específicas se puede apreciar que el número de coincidencias disminuye. En este caso: 3'980.000

Si se intenta **fútbol + Colombia + Cali** las coincidencias se reducen a 551.000, y así sucesivamente.

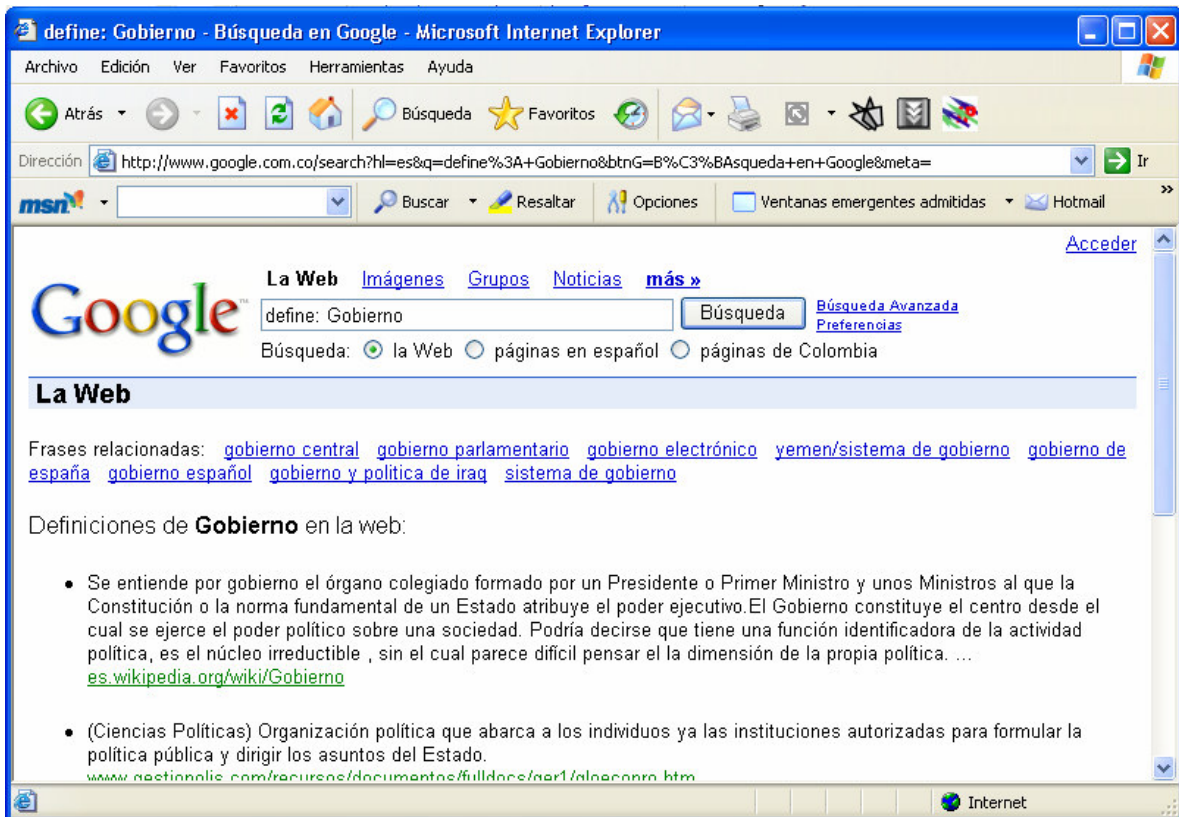
Ahora bien, es posible que lo que se desea sea encontrar páginas que contengan la palabra **fútbol** pero que **NO** contengan la palabra **Colombia**. Pues eso es precisamente lo que hace el operador lógico **menos (-)**. Así, la combinación que ha de buscarse es **fútbol -Colombia** (se debe observar que entre el signo menos y la palabra **Colombia** no hay espacio, es decir, el signo menos afecta solo a la palabra **Colombia**), y el resultado es de aproximadamente 22'400.000 coincidencias.

Se debe anotar que existe una forma de hacer **búsquedas avanzadas** en Google, y basta solo hacer clic en este enlace ('búsquedas avanzadas'), para llegar a:



Como puede observarse pueden establecerse múltiples condiciones de búsqueda, en las que se que consideran palabras incluidas, excluidas, idioma, tipo de formato, fecha, etc.

Otras de las bondades que este buscador ofrece es como **Diccionario**, solo basta anteponer la expresión '**Define:**' al vocablo que se quiere consultar. Por ejemplo: **Define: Gobierno**



La consulta inicia con un grupo de frases relacionadas con el vocablo, y posteriormente una secuencia de definiciones y cada una con un enlace a la página en la que se encuentra la definición del mismo.

Finalmente, y después de comprobar que puede actuar hasta como calculadora, en la página principal de Google se encuentra un enlace '**Todo acerca de Google**', en donde podrán encontrar en forma temática todas sus posibilidades.

República de Colombia



Santiago de Cali
Alcalde

www.cali.gov.co

información y servicios en línea



CAPACITACIÓN No.5

CORREO ELECTRÓNICO

GENERALIDADES

El correo electrónico es básicamente un sistema de envío y recepción de correo mediante el uso de un ordenador o computadora u otro dispositivo electrónico, de manera que se utilice una red de área local (LAN), Internet o conexiones inalámbricas para su transmisión y recepción. Se conoce también como e-mail, término que deriva de Electronic Mail, 'correo electrónico'; 'mensajería electrónica' es una acepción más restrictiva, que suele referirse a mensajes enviados desde dispositivos de comunicaciones, como teléfonos móviles.

Un mensaje de correo electrónico puede constar tanto de texto escrito como de imágenes, archivos de datos o mensajes de voz y otros elementos multimedia digitalizados, como animaciones o vídeo. Para su composición, envío y lectura sólo se usan dispositivos electrónicos y programas (software), sin precisar, en ningún momento, de elementos físicos ajenos a los dispositivos electrónicos, como puede ser la impresión en papel, ni de la manipulación física del contenido, como ocurre en el envío o la entrega del correo ordinario.

Los primeros mensajes de correo electrónico, tal como se entienden hoy día, fueron enviados en 1971 por Ray Tomlinson, de la BBN (Bolt Beranek & Newman), una empresa que constituía uno de los 15 nodos existentes en la por aquel entonces conocida como red Arpanet, precursora de Internet. La novedad consistía en que se podían enviar y recibir mensajes en un sistema de red distribuida (varias redes interconectadas), y se basó en un programa ya existente para el envío de correo electrónico entre ordenadores de una misma red (llamado SNDMSG) y en otro programa experimental de envío de archivos (llamado CPYNET). En 1975 tuvo amplia repercusión un e-mail enviado por la reina Isabel II del Reino Unido, y al año siguiente se creó la primera empresa de servicios de mensajería electrónica, OnTyme, aunque tuvo un éxito muy limitado, debido al escaso número de usuarios de redes distribuidas; en 1982 se creó el primer enlace exitoso entre 25 ciudades. Desde entonces se ha convertido en el apartado más utilizado por los usuarios de redes corporativas y de Internet.

DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO

Una **dirección de correo electrónico** es un conjunto de palabras que identifican a una persona que puede enviar y recibir correo. Cada dirección es única y pertenece siempre a la misma persona.

Un ejemplo es **persona@servicio.com**, que se lee *persona arroba servicio punto com*. El signo @ (llamado **arroba**) siempre está en cada dirección de correo, y la divide en dos partes: el nombre de usuario (a la izquierda de la arroba; en este caso, **persona**), y el dominio en el que está (lo de la derecha de la arroba; en este caso, **servicio.com**). La arroba también se puede leer "en", ya que *persona@servicio.com* identifica al usuario *persona* que está **en** el servidor *servicio.com* (indica una relación de pertenencia).

Una dirección de correo se reconoce fácilmente porque siempre tiene la @; en cambio, una dirección de página web no. Por ejemplo, mientras que *http://www.servicio.com/* puede ser una página web en donde hay información (como en un libro), *persona@servicio.com* es la dirección de un correo: un buzón a donde se puede escribir.

Lo que hay a la derecha de la arroba es precisamente el nombre del *proveedor* que da el correo, y por tanto es algo que el usuario no puede cambiar. Por otro lado, lo que hay a la izquierda normalmente sí que lo elige el usuario, y es un identificador cualquiera, que puede tener letras, números, y algunos signos.

Normalmente se eligen direcciones fáciles de memorizar -si es posible- ya que es común apuntar o decirle a alguien la dirección de correo propia para que pueda escribirnos, y hay que darla de forma exacta, letra por letra.

Un solo error hará que no lleguen los mensajes al destino.



PROVEEDORES DE CORREO

Para poder usar enviar y recibir correo electrónico, generalmente hay que estar registrado en alguna empresa que ofrezca este servicio (gratuita o de pago). El registro permite tener una *dirección de correo* personal única y duradera, a la que se puede acceder mediante un nombre de usuario y una **contraseña**.

Hay varios tipos de proveedores de correo, que se diferencian sobre todo por la calidad del servicio que ofrecen. Básicamente, se pueden dividir en dos tipos: los correos gratuitos y los de pago

FUNCIONAMIENTO

Para enviar y recibir correo electrónico, se precisa de un programa de gestión conocido como "cliente de correo electrónico", en el que se redacta el contenido y se indican las direcciones del o de los destinatarios. Posteriormente, el mensaje de correo electrónico se envía a un servidor, que identifica el o los destinatarios y lo remite al propio servidor de correo de éstos, que es el encargado de almacenarlo hasta que el propio destinatario se conecte con él y lo descargue en su terminal, utilizando también un software "cliente de correo electrónico". Una vez recibido, deberá abrirlo para leer su contenido o abrir los archivos adjuntos con los programas que sean capaces de manipularlos.

Los protocolos utilizados para el envío y recepción de correo electrónico varían según los servidores, siendo los más comunes el SMTP (Simple Mail Transfer Protocol) para el envío y el POP3 (Post Office Protocol 3) o el IMAP (Internet Message Access Protocol) para la recepción.

ESCRITURA DEL MENSAJE Y SUS PARTES

Cuando una persona decide escribir un correo electrónico, su programa (o correo web) le pedirá como mínimo tres cosas:

- **Destinatario** : una o varias direcciones de correo a las que ha de llegar el mensaje
- **Asunto (Subject)** : una descripción corta que verá la persona que lo reciba antes de abrir el correo
- El propio **mensaje** : Puede ser sólo texto, o incluir formato, y no hay límite de tamaño

Además, se suele dar la opción de incluir archivos adjuntos al mensaje. Esto permite traspasar datos informáticos de cualquier tipo mediante el correo electrónico.

Para especificar el **destinatario** del mensaje, se escribe su dirección de correo en el campo llamado **Para** ó **To** dentro de la interfaz. Si el destino son varias personas, normalmente se puede usar una lista con todas las direcciones, separadas por comas.

Además del campo **Para** existen los campos **CC** y **BCC**, que son opcionales y sirven para hacer llegar copias del mensaje a otras personas:

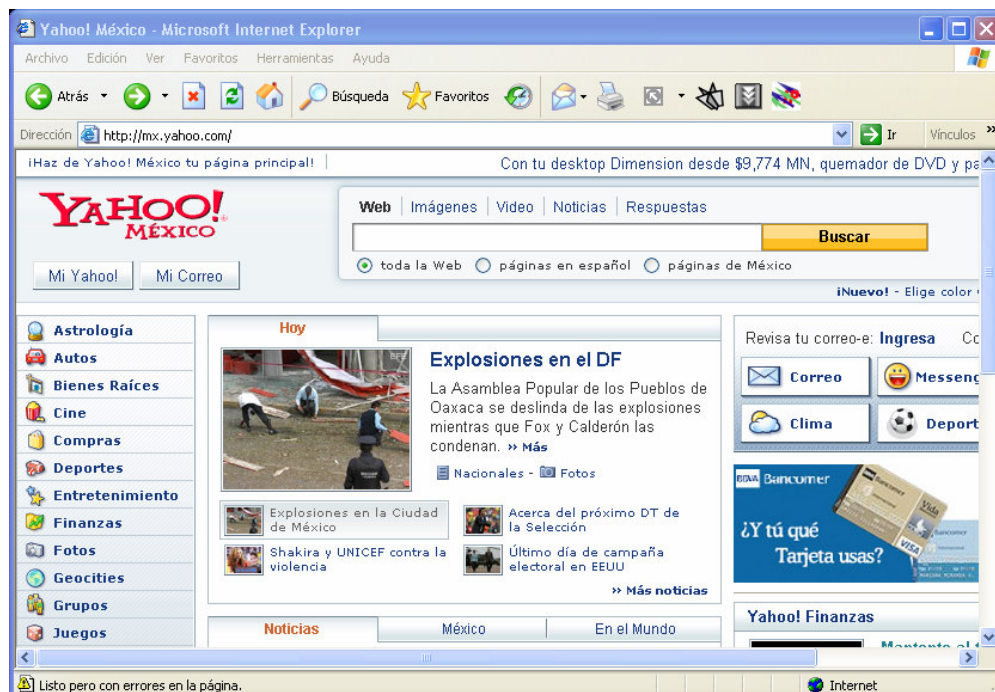
- Campo **CC** (*copia carbón*): quienes estén en esta lista recibirán también el mensaje, pero verán que no va dirigido a ellos, sino a quien esté puesto en el campo **Para**. Como el campo **CC** lo ven todos los que reciben el mensaje, tanto el destinatario principal como los del campo **CC** pueden ver la lista completa.
- Campo **BCC** (del inglés *copia-carbón ciega*): una variante del **CC**, que hace que los destinatarios reciban el mensaje sin aparecer en ninguna lista. Por tanto, el campo **BCC** nunca lo ve ningún destinatario.

Un ejemplo: Ana escribe un correo electrónico a *Beatriz* (su profesora), para enviarle un trabajo. Sus compañeros de grupo, *Carlos* y *David*, quieren recibir una copia del mensaje como comprobante de que se ha enviado correctamente, así que les incluye en el campo **CC**. Por último, sabe que a su hermano *Esteban* también le gustaría ver este trabajo aunque no forma parte del grupo, así que le incluye en el campo **BCC** para que reciba una copia sin que los demás se enteren. Entonces:

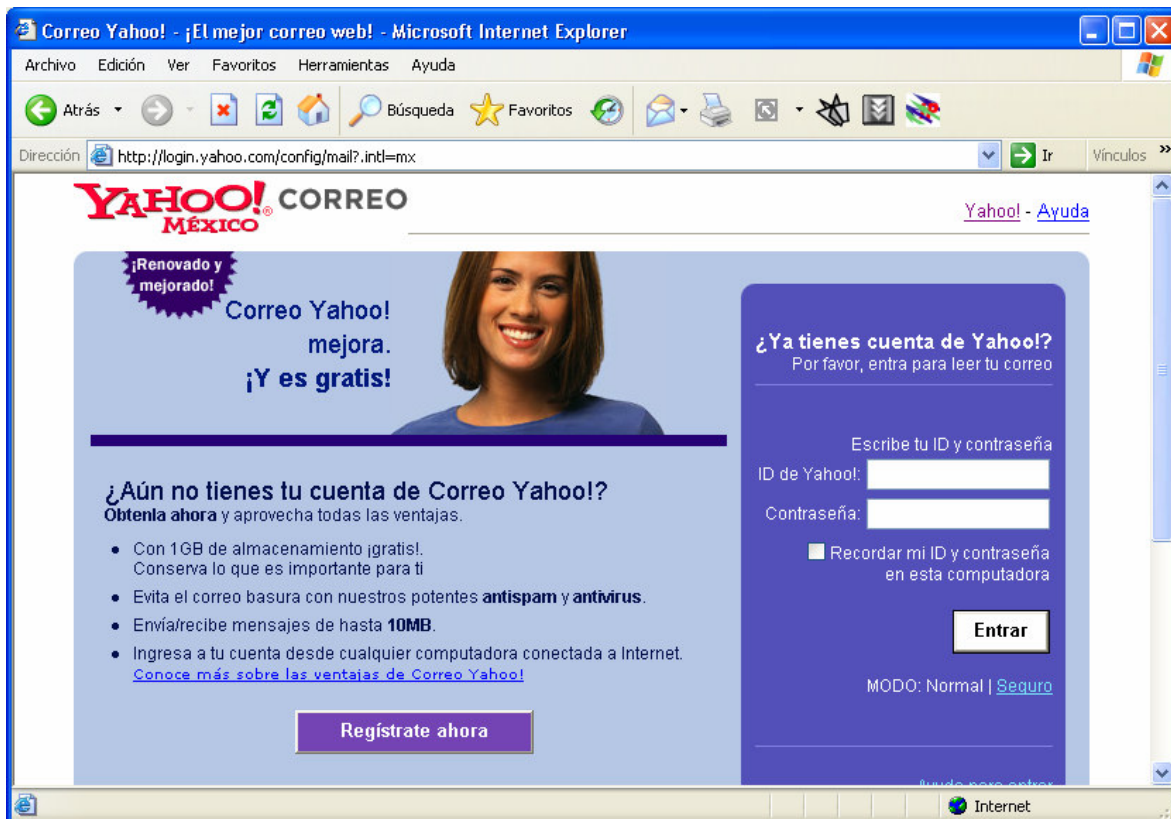
- *Beatriz* recibe el mensaje dirigido a ella (sale en el campo **Para**), y ve que *Carlos* y *David* también lo han recibido
- *Carlos* recibe un mensaje que no va dirigido a él, pero ve que aparece en el campo **CC**, y por eso lo recibe. En el campo **Para** sigue viendo a *Beatriz*
- *David*, igual que *Carlos*, ya que estaban en la misma lista (**CC**)
- *Esteban* recibe el correo de *Ana*, que está dirigido a *Beatriz*. Ve que *Carlos* y *David* también lo han recibido (ya que salen en el **CC**), pero no se puede ver a él mismo en ninguna lista, cosa que le extraña. Al final, supone que es que *Ana* le incluyó en el campo **BCC**.

COMO CREAR UNA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO

En nuestro caso elegimos a un PROVEEDOR DE CORREO gratuito, del cual sabemos que esta en idioma español: www.yahoo.com.mx. Elegimos el servicio deseado,



Inmediatamente entramos a la página de administración del correo de la empresa Yahoo:



Al hacer clic en el botón **Regístrate ahora** podemos llenar nuestro formulario de solicitud de registro:



Registro en Yahoo! - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos Ir

Dirección http://edit.europe.yahoo.com/config/eval_register?.src=y&intl=es&.done=http%3A%2F%2Fmail.yahoo.com&

YAHOO! CORREO MEXICO Yahoo! - Ayuda

¿Tienes ya una ID o cuenta de correo Yahoo!? [Entrar.](#)

Los campos marcados con asteriscos * son obligatorios.

Consigue tu ID de Yahoo!

* Nombre:

* Apellido:

* Sexo: [Seleccionar] v

* ID de Yahoo: @yahoo.es
La ID puede contener letras a-z, números 0-9 y guiones bajos.

* Contraseña:
Mínimo seis caracteres (ten cuidado, pues diferenciamos entre mayúsculas y minúsculas)

* Reescribir contraseña:

Si olvidas tu contraseña...

* Pregunta de seguridad: [Elige una] v

* Tu respuesta:
Mínimo cuatro caracteres. Asegúrate de que puedas recordar tu respuesta y que nadie la pueda adivinar.

* Cumpleaños: dd [Elige un mes] v oooo ?

* Código postal:

* País: España v

Correo electrónico alternativo: ?

Ofertas especiales

Entrad en contacto conmigo de forma ocasional para informarme de ofertas, promociones, servicios y/o productos de Yahoo! y/o de terceros.

Comprueba tu registro

* Escribe el código aquí: [Más información](#) ⓘ
Con esto ayudas a prevenir registros automáticos.

3LA7

Condiciones del servicio

Revise las siguientes condiciones y luego indique su conformidad. [Versión para imprimir](#) 🖨

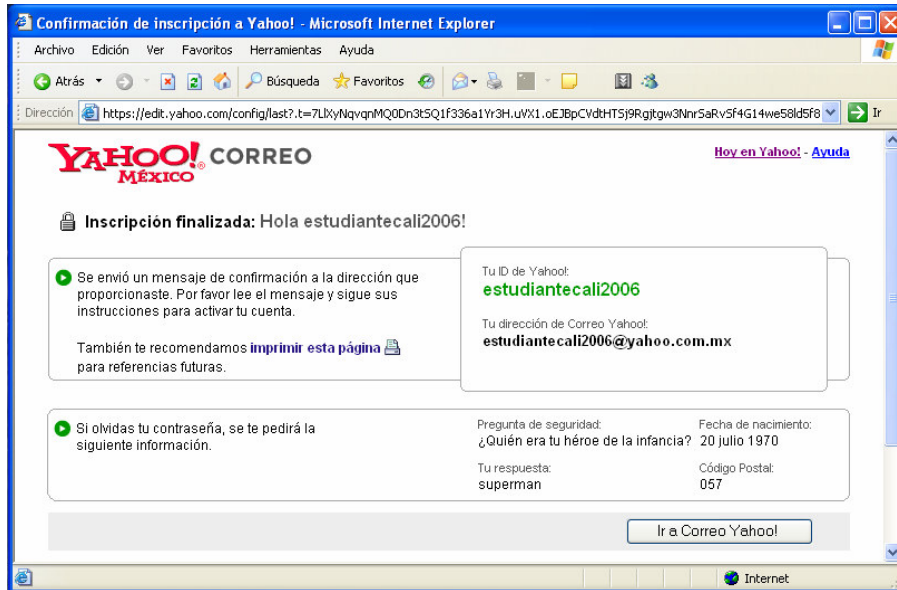
Los términos y condiciones que a continuación se indican regulan el acceso y el uso de www.yahoo.es, titularidad de Yahoo Iberia, S.L. Sociedad Unipersonal, compañía mercantil con

Al hacer clic en "Acepto", está de acuerdo con acatar las condiciones de Yahoo! (a) [Condiciones del servicio](#) y a lo estipulado en la [Centro de Privacidad](#), y también (b) con recibir las notificaciones oportunas que envíe Yahoo! en formato electrónico.

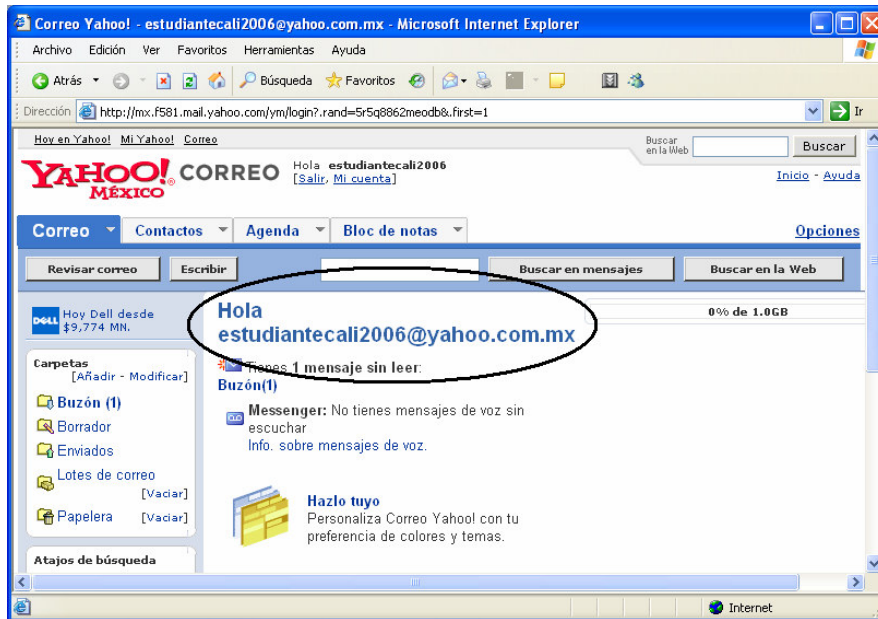
Acepto No acepto

Internet

Después de diligenciar correctamente el formulario anterior y verificar que el nombre elegido para tu cuenta de correo en este PROVEEDOR sea válido, se recibe la siguiente notificación:



Finalmente, para acceder al cliente de correo desde el que se pueden administrar nuestros mensajes, se hace click en **ir al Correo Yahoo!**:



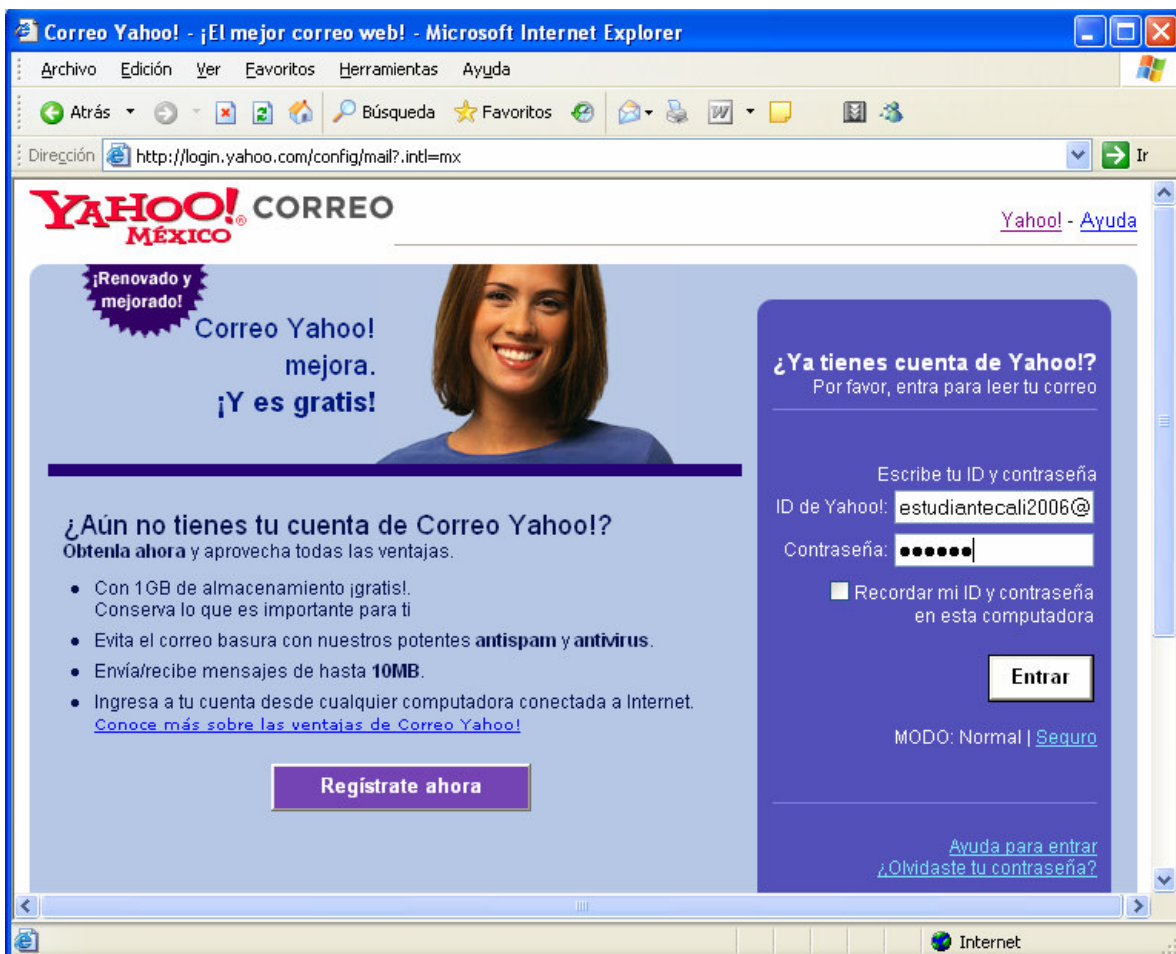
Se puede observar que nuestra dirección electrónica es: estudiantecali2006@yahoo.com.mx

COMO CONSULTAR EL CORREO ELECTRÓNICO

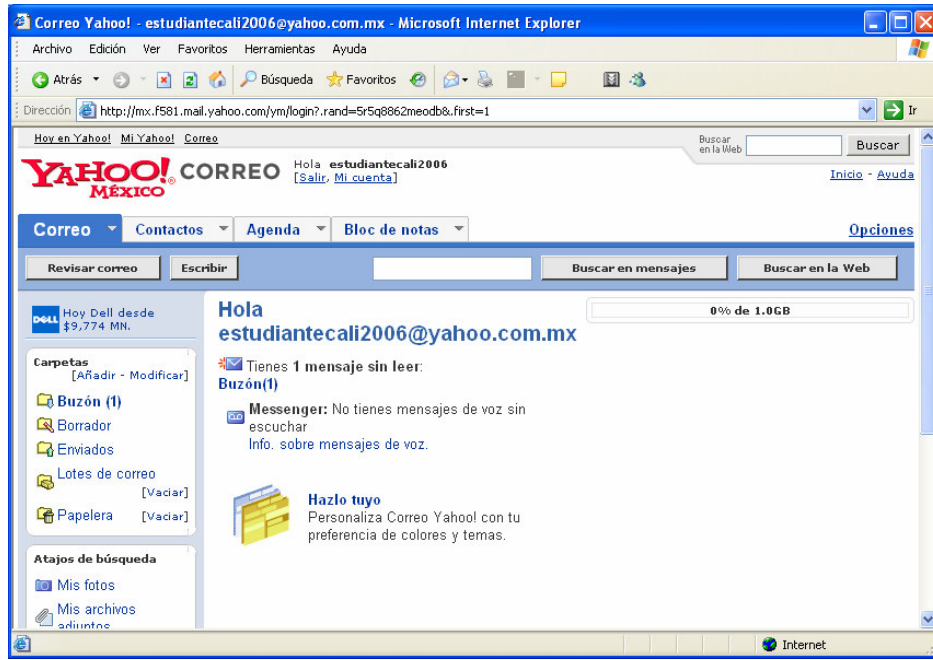
Consecuentes con lo aprendido hasta ahora, para consultar el correo se debe tener presente:

- La dirección de la página Web de nuestro proveedor de correo
- El usuario que eligió cuando se registró, y
- La contraseña que digito y confirmó al momento de registrarse

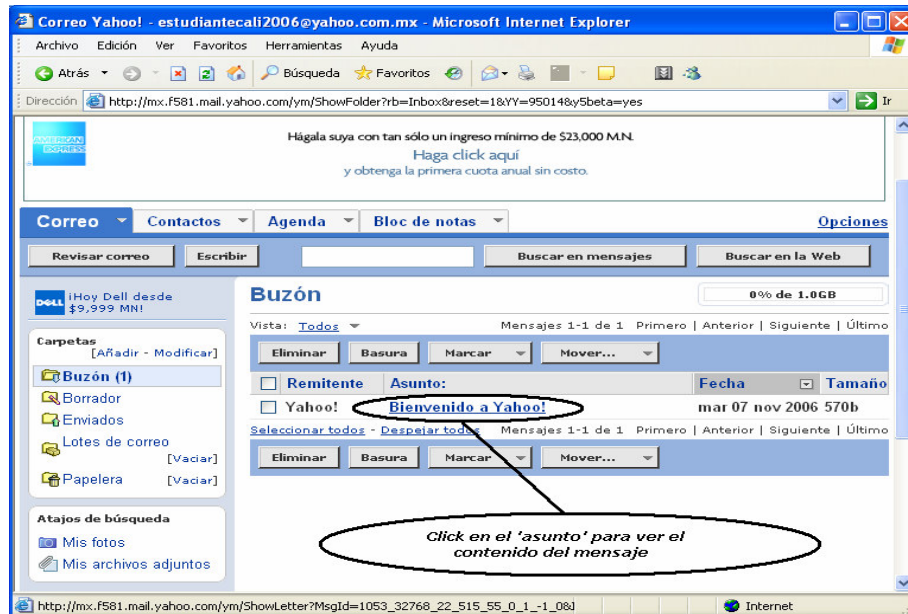
En nuestro caso, la dirección de la página Web de nuestro proveedor de correo es: www.yahoo.com.mx, y el acceso a correo esta justamente en el botón **'correo'**, el usuario: estudiantecali2006@yahoo.com.mx y la contraseña respectiva



Basta entonces dar **enter** o hacer click en el botón '**entrar**', para activar nuestro cliente de correo:



Haciendo click en buzón se despliegan todos los mensajes nuevos. Solo basta hacer click en el '**asunto**' de cada mensaje para ver su contenido:



El contenido del mensaje tendrá toda la información asociada: El remitente, la fecha, la hora, y el cuerpo principal propiamente dicho:

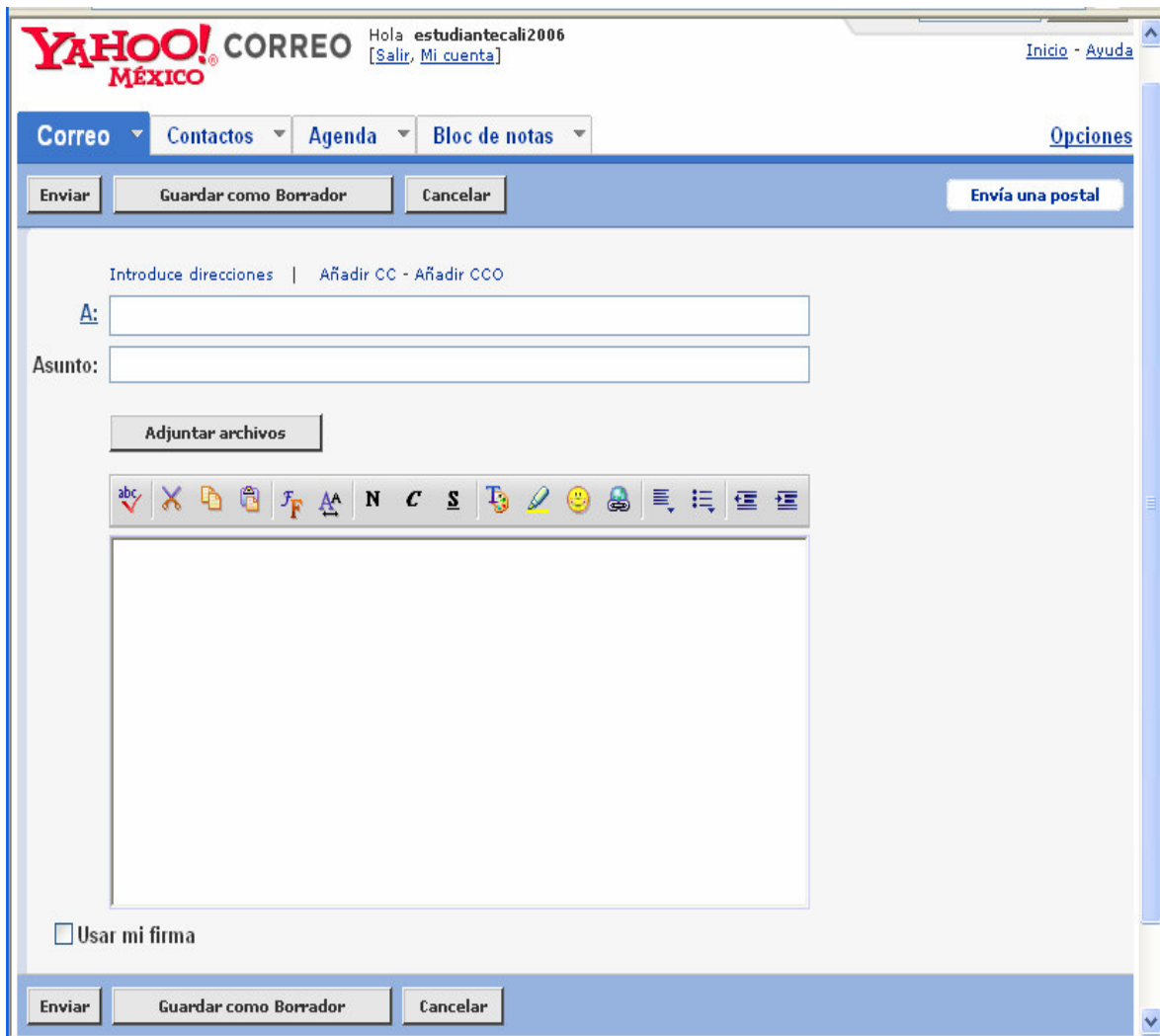


Además de la información antes mencionada, cuando se visualiza un mensaje determinado aparecen unos botones con los que se ejecutan acciones en forma simplificada:

- **Eliminar :** Al hacer click en este botón el mensaje será eliminado, es decir, será movido a la carpeta '**Papelera**'
- **Responder:** Esta acción prepara una respuesta a nuestro remitente, permitiéndonos escribir solo el cuerpo del mensaje, ya que como se trata de una respuesta, el programa ya sabe a quien va dirigido, quien lo envía (nosotros), y el **asunto** de la respuesta es el mismo que el del **envío** pero con la partícula **Re:** antepuesta.
- **Reenviar:** Nos permite redirigir un mensaje específico a un remitente determinado. Solo nos solicitará la dirección del correo electrónico de quien estamos interesados en que reciba una copia de nuestro mensaje.
- **Es Basura:** Esta acción envía nuestro mensaje a la '**Papelera**' (al igual que la acción **eliminar**) pero guarda en memoria la dirección del remitente de tal manera que cuando se vuelva a recibir mensajes de ese remitente, estos serán automáticamente redirigidos a la '**Papelera**'.
- **Mover:** Nos permite mover un mensaje determinado a cualquiera de las carpetas existentes, que pueden visualizarse en la parte izquierda de la página principal. En caso de necesidad, se pueden crear carpetas adicionales.

COMO REDACTAR Y ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO

Para redactar un mensaje debes estar con tu cliente de correo activo, solo basta tener la dirección electrónica del destinatario y hacer click en el botón **'escribir'**. Así entramos a la siguiente interfaz:



YAHOO! CORREO México

Hola **estudiantecali2006**
[Salir, Mi cuenta]

[Inicio](#) - [Ayuda](#)

Correo | Contactos | Agenda | Bloc de notas | [Opciones](#)

Enviar | Guardar como Borrador | Cancelar | **Envía una postal**

Introduce direcciones | [Añadir CC](#) - [Añadir CCO](#)

A:

Asunto:

Adjuntar archivos

abc ✂ 📄 📧 ⌂ N C S 🖋️ 🗑️ 😊 🗣️ 📧 📧 📧 📧

Usar mi firma

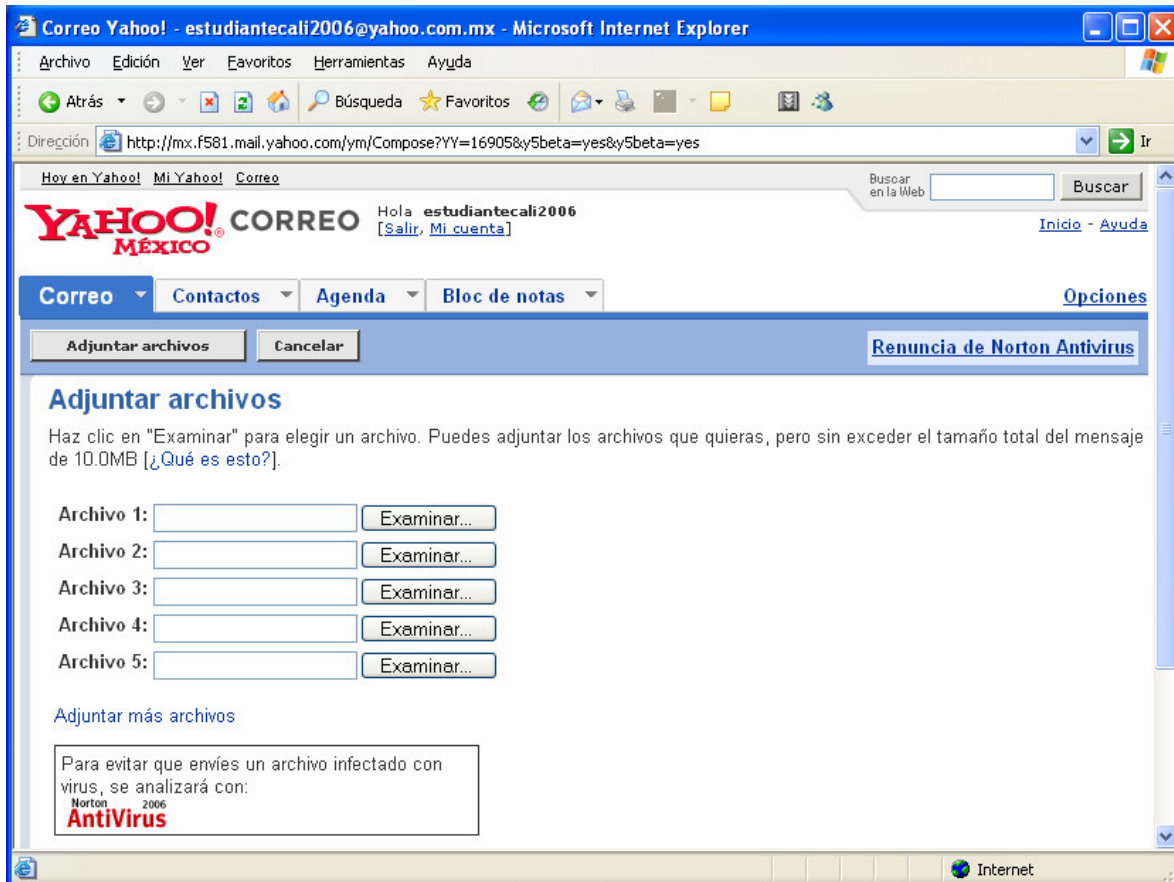
Enviar | Guardar como Borrador | Cancelar

Después de diligenciar los campos respectivos solo hacer click en el botón **'enviar'** y el mensaje llegará en cuestión de segundos a su destino.

COMO ADJUNTAR UN ARCHIVO A UN CORREO ELECTRONICO

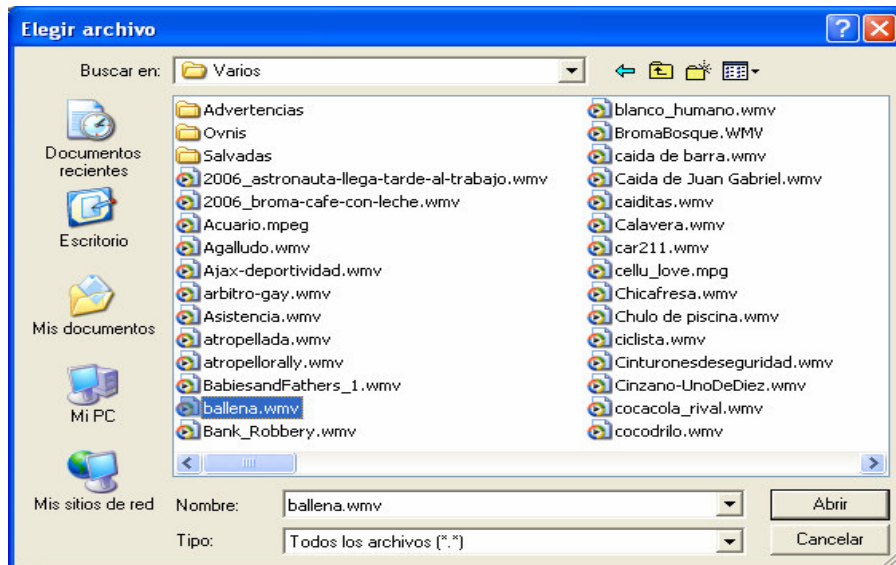
Ahora bien, también es posible enviar, añadir, ó adjuntar un archivo de cualquier clase (texto, gráfico, documento, fotografía, música, y hasta videos) a un correo electrónico o mensaje, utilizando el botón **'Adjuntar archivos'**

Así, cuando ya tengamos listo nuestro mensaje para enviar (con la dirección del destinatario, con el asunto, etc. Hacemos click en **'Adjuntar archivos'** e inmediatamente se desplegara la siguiente pantalla:

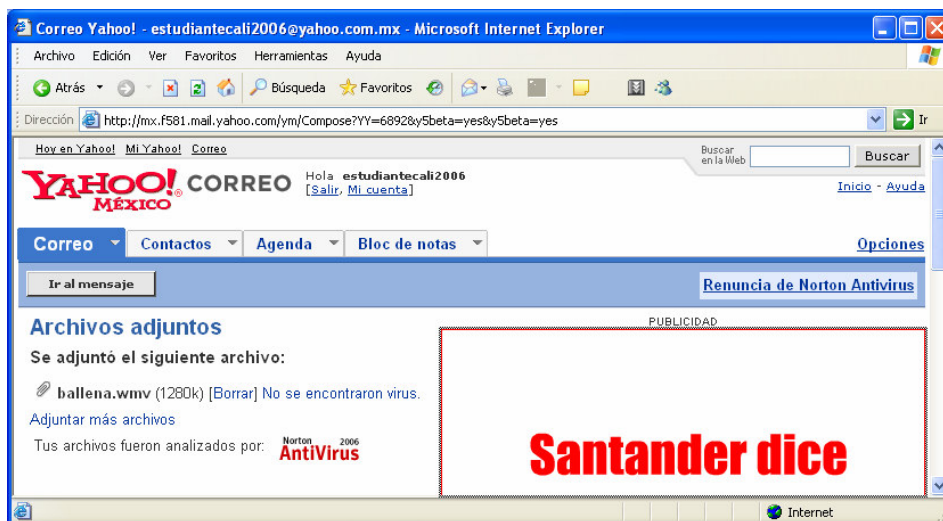


Como puede verse cada proveedor de correo establece unas limitantes respecto del número y el tamaño de los archivos que se pueden adjuntar (En este caso, se establece un máximo de cinco archivos adjuntos y que además no excedan un tamaño total de 10 MBytes).

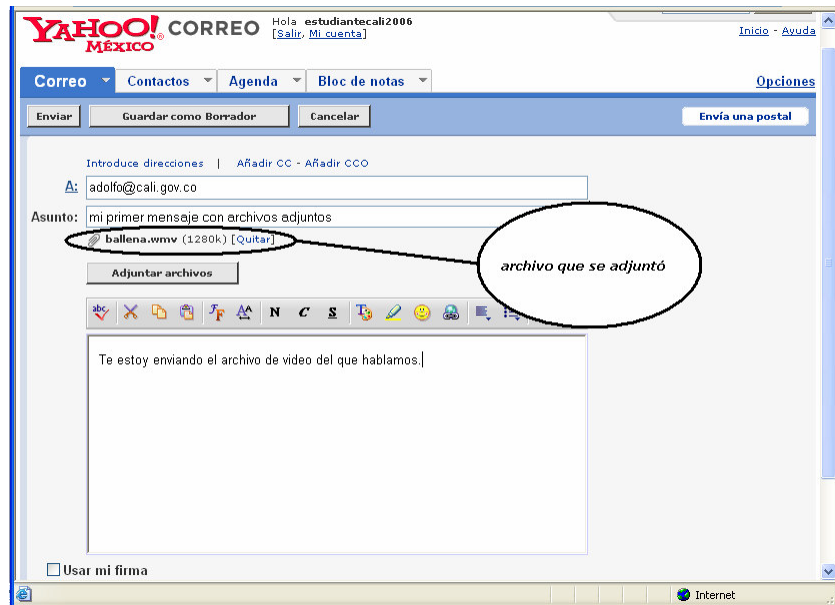
Posteriormente para elegir el archivo que ha de adjuntarse se hace click en el botón **'examinar'** correspondiente al primer archivo y se abre una ventana en la que podemos navegar por toda la información guardada en nuestro computador y finalmente elegir el archivo que se adjuntará:



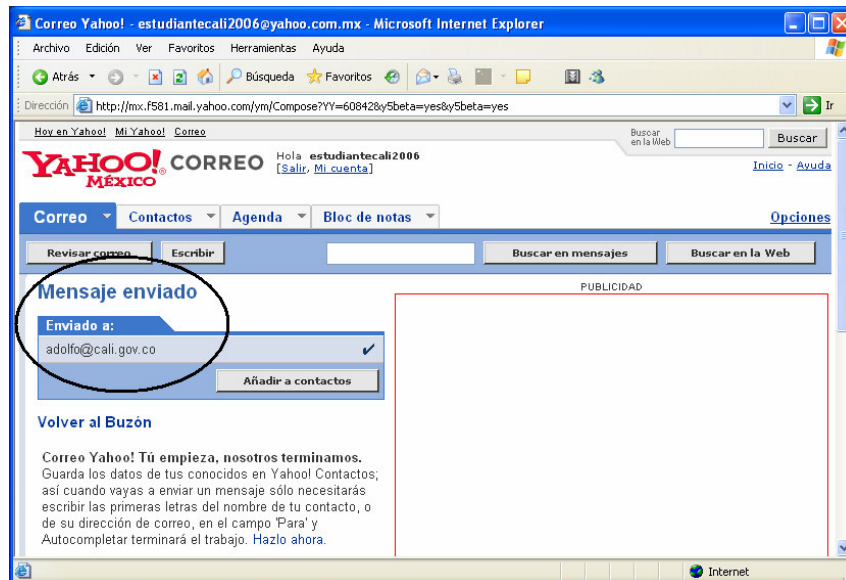
Después de elegir el archivo que se adjuntará y hacer click en el botón **'Abrir'** se regresa a la ventana anterior en donde simplemente se hace click en el botón **'Adjuntar archivos'**. Luego de unos momentos (que pueden llegar a ser minutos, dependiendo del tamaño del archivo) que se toma el cliente de correo en efectuar automáticamente la transferencia hasta el servidor de correo



Con esta confirmación de que el archivo deseado se adjuntó, podemos regresar al mensaje haciendo click en el botón **'Ir al mensaje'**, así:



Finalmente se escribe el mensaje (pudo ser escrito antes de adjuntar el archivo) y se da click al botón **'enviar'**. De esta forma, el mensaje con su contenido fueron enviados al servidor de correo del destinatario, como lo confirma la siguiente pantalla:



República de Colombia



Santiago de Cali
Alcalde

www.cali.gov.co

información y servicios en línea



CAPACITACIÓN No.6

Cargar y descargar archivos a y desde Internet

DESCARGAS

GENERALIDADES

Una de las bondades ofrecidas por el acceso a la autopista de la información es la de conseguir programas, juegos, documentos, música, imágenes y hasta videos para nuestro uso personal. Por esta razón, entre muchas otras, hay que hacer acopio de mesura y sensatez cuando se trata de hacer uso de dicha información.

Los elementos que deben considerarse inicialmente respecto de la información que se encuentra disponible para descargar desde la Internet, son:

- **Autenticidad de la información en Internet**

Como es sabido por todos, la Internet no tiene una entidad de control central que vigile quien ó que se publica, (con algunas excepciones de entidades muy bien estructuradas que la convierten en una oportunidad de difusión comercial, educativa, publicitaria, etc.), que permitan saber si la información circulante obedece a una investigación seria por parte de quien la publica o si por el contrario resulta inapropiada, o peor aún, perjudicial o lesiva para algún tipo de internautas. Es recomendable por lo tanto, verificar la autenticidad de la misma con consultas múltiples, y si es el caso, que permitan entrar en contacto directo con la fuente.

- **Derechos de autor**

Los avances tecnológicos sobre todo en la velocidad y facilidad de uso de las comunicaciones electrónicas y de las posibilidades de copiar, amenazan el concepto básico de los derechos de autor o copyright. Copiar ya no es sólo fotocopiar y no todos los países son capaces de controlar las modernas técnicas de copia o incluso de aceptar que es necesario un límite, en ocasiones a pesar de haber firmado las convenciones internacionales que protegen los derechos de autor. La piratería en gran escala de los trabajos de referencia más importantes, de forma impresa o en CD-ROM, y la total indiferencia respecto a los derechos de los creadores y artistas en películas y grabaciones musicales, parecen ser un mal endémico en algunas naciones. Conceder permiso a los usuarios para que puedan copiar es la lógica conclusión de este conflicto y algunos países han elaborado sistemas que permiten compartir a los autores y editores los procedimientos de copia legal limitada. Es por lo tanto pertinente hacer una referencia directa a los dueños de la información, o si el caso lo amerita, contar con su permiso para nuestro uso.

- **Información gratuita**

A pesar de las recomendaciones del punto anterior, existen en la Internet innumerables sitios en donde la información es completamente gratuita, ya sea porque el dueño de la misma, en una actitud altruista considera que debe ser del dominio público, o por que se trata de entidades estatales, que por su razón de ser, utilizan la Internet como una herramienta de difusión de campañas preventivas, sociales, etc. Sin embargo, es claro que el fin más común de la puesta de información gratuita en la Internet es la publicidad.

- **Operación temporal de programas a modo de prueba**

Otro mecanismo muy común de información gratuita es la promoción de software en un módulo de muestra con capacidad limitada de operación, pero lo suficientemente explícito como para lograr entre los interesados la posibilidad de generar una opción de compra. La instalación de software de operación temporal o de prueba, deben ejecutarse preferiblemente con la asistencia de personal calificado, ya que ocasionalmente generan modificaciones al registro del sistema operativo que alteran el correcto funcionamiento de su computador. Se recomienda pues, como mínima protección, generar un punto de restauración del sistema antes de una instalación de este tipo.

Otros de los elementos que debe tener en cuenta al descargar información desde Internet es el del tamaño o "peso" de la información, ya que existe una relación directa entre el volumen de la información y la robustez de su enlace. Es decir, si esta interesado en descargar documentos, textos, o archivos de ofimática (Word, Excel, PowerPoint, etc.) con seguridad que un enlace conmutado a través de un módem será suficiente. Pero si esta interesado en archivos mucho más grandes como animaciones, música o videos, se recomienda un enlace de banda ancha (RDSI, ADSL, etc.)

El portal municipal www.cali.gov.co ofrece en su bloque de **servicios** (Lado Izquierdo) algunas opciones de descarga que se consideran de interés general, entre las que se encuentran:

- Documentos
- Descargas
- Imágenes
- Videos

En el gráfico puede observarse la disponibilidad de algunos ejemplos de información gratuita que puede encontrarse en nuestro portal.



Administradores o Gestores de descargas

Un **gestor** (o **administrador**) **de descargas** es un programa diseñado para descargar archivos de Internet. A diferencia de un navegador (que permite navegar por las páginas de la WWW, siendo la función de descarga de menos importancia), un gestor de descargas permite automatizar la descarga de muchos archivos de acuerdo a parámetros de configuración. En particular, un gestor de descargas se puede utilizar para hacer una réplica de un sitio web completo.

CARACTERISTICAS

Las principales características de los administradores de descarga son:

- Pausar la descarga de archivos muy grandes.
- Reanudar descargas interrumpidas o pausadas (especialmente para archivos muy grandes).
- Descargar archivos en conexiones muy lentas.
- Descargar varios archivos de un sitio automáticamente a través de unas reglas sencillas (tipo de archivos, archivos actualizados, etc.).
- Transferencias automáticas recursivas (espejos).
- Descargas programadas (incluyendo desconexión y apagado automático).
- Búsquedas de sitios espejos (*mirrors*), y gestión de diferentes conexiones para descargar el mismo archivo más rápidamente.
- Evitar que una descarga sin finalizar se corrompa si hay una desconexión accidental.

Entre los gestores de descargas más populares para algunos tipos de Descarga directa, se encuentran **Free Download Manager, Download Accelerator, QuickDownloader, ReGet, GoZilla, FlashGet, GetRight y NetAnts. Offline Explorer** es el más potente para descargas recursivas. Para usuarios de líneas de comandos, existe **wget**.

Relacionado con los gestores de descarga existen otros dos tipos de programas de internet - aplicaciones de compartición de archivos peer-to-peer (igual a igual), como **eDonkey, Kazaa, eMule, BitTorrent, ANts P2P** y grabadores de flujos (como **StreamBox VCR**).

Algunos de los sitios más comunes para efectuar descargas son:

- www.download.com
- www.sourceforge.com }

CARGAR

Teniendo en cuenta la gran facilidad de acceso a la información que se tiene en la Internet, resulta fácil entender el interés del público en una herramienta de tan enorme potencial de penetración informativa, tal como sucedió con varios televidentes a lo largo de esta capacitación.

Pues bien, hasta hace algunos años la única opción era comprar el servicio de almacenamiento de la información en un servidor privado (hosting) y pagar también por el desarrollo de una página Web. En la actualidad, aunque existen en la red algunas soluciones que permiten generar páginas Web automáticas que solo permiten exhibir la información, es el BLOG el que se consolida cada vez más como la solución ideal para quienes desean interactuar directamente con aquellos a los que la información interesó.

BLOGS

Un **blog**, también conocido como **weblog** o **cuaderno de bitácora** (listado de sucesos), es un sitio web periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente. Habitualmente, en cada artículo, los lectores pueden escribir sus comentarios y el autor darles respuesta, de forma que es posible establecer un diálogo. El uso o temática de cada **weblog** es particular, los hay de tipo personal, periodístico, empresarial o corporativo, tecnológico, educativo, etc.

Existe una serie de elementos comunes a todos los blogs.

Comentarios

Mediante un formulario se permite, a otros usuarios de la web, añadir comentarios a cada entrada, pudiéndose generar un debate alrededor de sus contenidos.

Enlaces

Una particularidad que diferencia a los weblogs de los sitios de noticias es que las anotaciones suelen incluir múltiples enlaces a otras páginas web (no necesariamente

weblogs) como referencias o para ampliar la información agregada. Y, además, la presencia de (entre otros):

- Un enlace permanente (permalinks) en cada anotación, para que cualquiera pueda citarla.
- Un archivo de las anotaciones anteriores.
- Una lista de enlaces a otros weblogs seleccionados o recomendados por los autores, denominada habitualmente blogroll).

Enlaces inversos

En algunos casos las anotaciones o historias permiten que se les haga *trackback*, un enlace inverso (o retroenlace) que permite, sobre todo, saber que alguien ha enlazado nuestra entrada, y avisar a otro weblog que estamos citando una de sus *entradas* o que se ha publicado un artículo relacionado. Todos los *trackbacks* aparecen automáticamente a continuación de la historia, junto con los comentarios.

Sindicación

Otra característica de los weblogs es la multiplicidad de formatos en los que se publican. Aparte de HTML, suelen incluir algún medio para sindicarlos, es decir, para poder leerlos mediante un programa que pueda incluir datos procedentes de muchos medios diferentes.

COMO CREAR UN BLOG

Para crear nuestro propio blog hacen falta dos componentes: un **software de gestión** de contenido y un servidor conectado a Internet donde instalarlo.

Los sistemas de blogs más clásicos facilitan la tarea proporcionando ambas cosas en el mismo sitio, y gratis, lo cual ha facilitado la extensión del fenómeno. Así sitios como **Blogger** o **Blogspot** permiten publicar de un modo muy sencillo; en español existen sus equivalentes, como **Bitacoras.com**, **Blogalia**, **Blogia** o los blogs de **Ya.com**.

Para nuestro caso utilizaremos la página www.Blogger.com

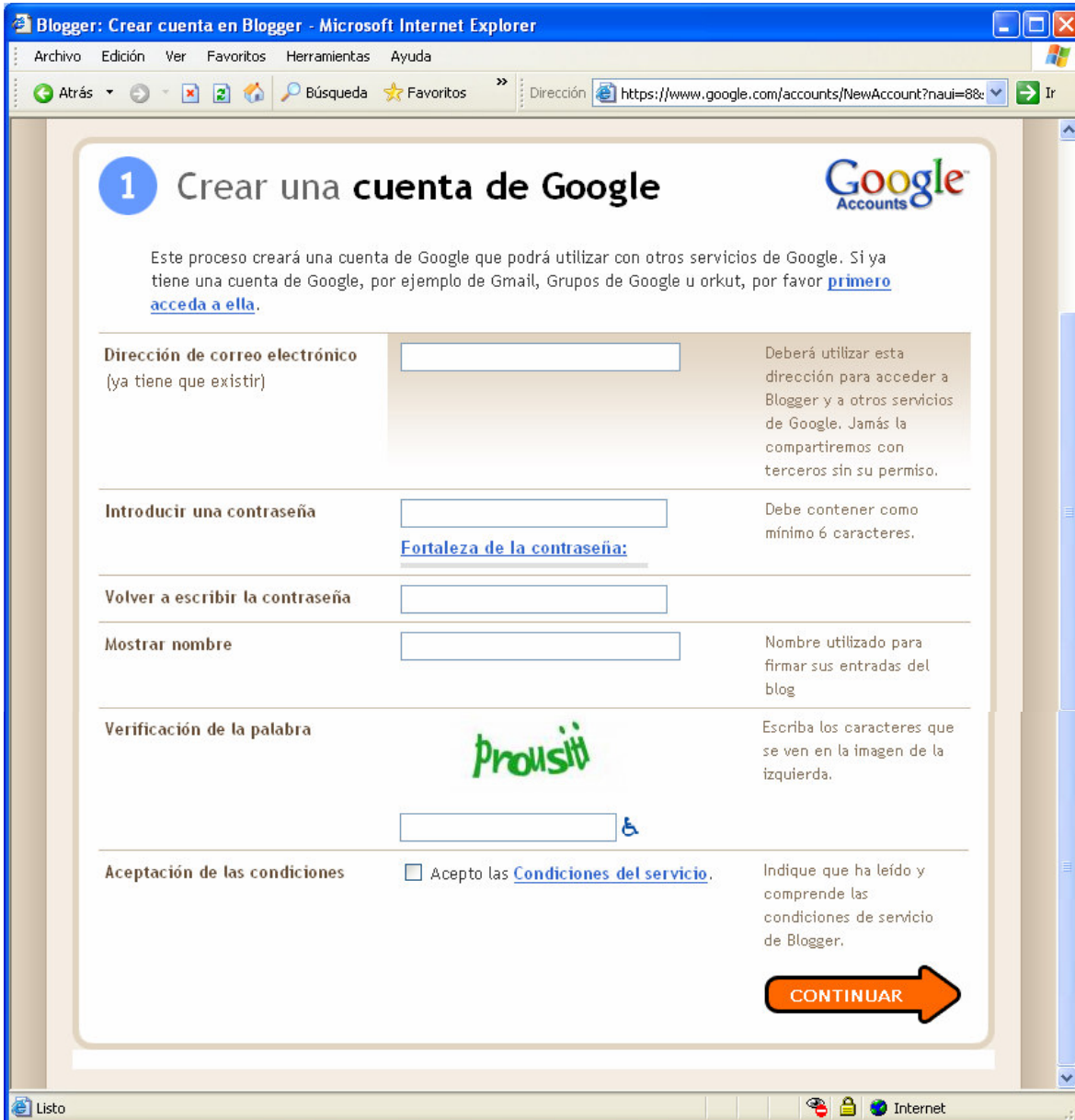


La imagen muestra la interfaz de usuario de la página de inicio de Blogger.com. En la parte superior izquierda, se encuentra el logo de Blogger. A la derecha, hay un botón de acceso a la versión beta. El menú principal incluye 'Explorar blogs' con una barra de búsqueda y botones para 'BUSCAR BLOGS', 'BLOG SIGUIENTE >>', 'BLOGS NOTABLES' (con 'Ask Pud') y 'BLOGS ALEATORIOS'. Una sección central titulada '¿Qué es un blog?' ofrece una 'VISITA RÁPIDA' con iconos para 'Publicar opiniones', 'Obtener comentarios', 'Enviar fotografías' y 'Vuélvase móvil'. A la derecha de esta sección, se detalla el proceso de creación en tres pasos: 1. Crear una cuenta, 2. Asignar un nombre a su blog, 3. Elegir una plantilla. Un botón naranja prominente dice 'CREE SU BLOG AHORA'. El navegador muestra la URL 'http://search.blogger.com/' y el icono de Internet Explorer.

Tal como lo describe la página, seguiremos en su orden los tres pasos necesarios para crear nuestro blog.

Haciendo click en ' **Cree su blog ahora** '...

Se debe diligenciar el siguiente formulario...



1 Crear una cuenta de Google

Este proceso creará una cuenta de Google que podrá utilizar con otros servicios de Google. Si ya tiene una cuenta de Google, por ejemplo de Gmail, Grupos de Google u orkut, por favor [primero acceda a ella](#).

Dirección de correo electrónico
(ya tiene que existir)

Deberá utilizar esta dirección para acceder a Blogger y a otros servicios de Google. Jamás la compartiremos con terceros sin su permiso.

Introducir una contraseña

Debe contener como mínimo 6 caracteres.

[Fortaleza de la contraseña:](#)

Volver a escribir la contraseña

Mostrar nombre

Nombre utilizado para firmar sus entradas del blog

Verificación de la palabra

Escriba los caracteres que se ven en la imagen de la izquierda.

Aceptación de las condiciones Acepto las [Condiciones del servicio](#).

Indique que ha leído y comprende las condiciones de servicio de Blogger.

CONTINUAR

Después de la validación del registro, haciendo click en '**continuar**' llegamos al siguiente formulario en donde se determina el nombre que se ha de asignar al Blog.



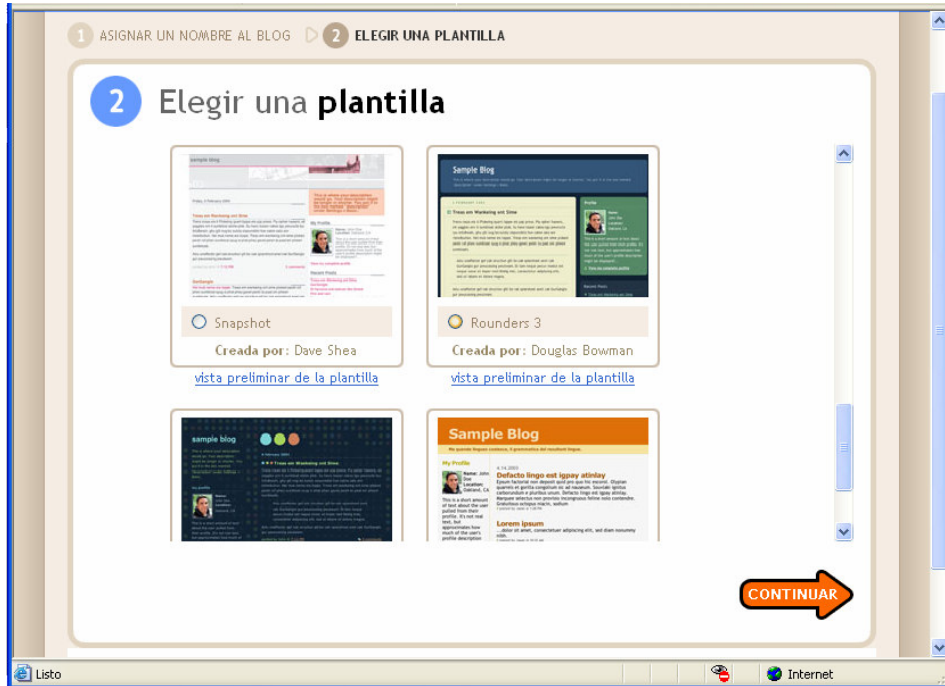
1 CREAR CUENTA ▶ 2 ASIGNAR UN NOMBRE AL BLOG ▶ 3 ELEGIR UNA PLANTILLA

2 Asigne un nombre a su blog

| | | |
|--------------------------|---|--|
| Título del blog | <input type="text" value="Capacitación en TIC - Santiago de"/> | Escriba un título para su blog. |
| Dirección del blog (URL) | <input type="text" value="http://caligovco-capacitacion.blogspot.com"/> Comprobar la disponibilidad Esta dirección de blog está disponible. | Tanto usted como los demás usuarios pueden utilizar esta herramienta para leer su blog y enlazar con él. |
| Configuración avanzada | ¿Desea cambiar la ubicación de su blog? Pruebe la Configuración avanzada del blog , que le permitirá ubicar su blog en un lugar distinto de Blogspot. | |

CONTINUAR

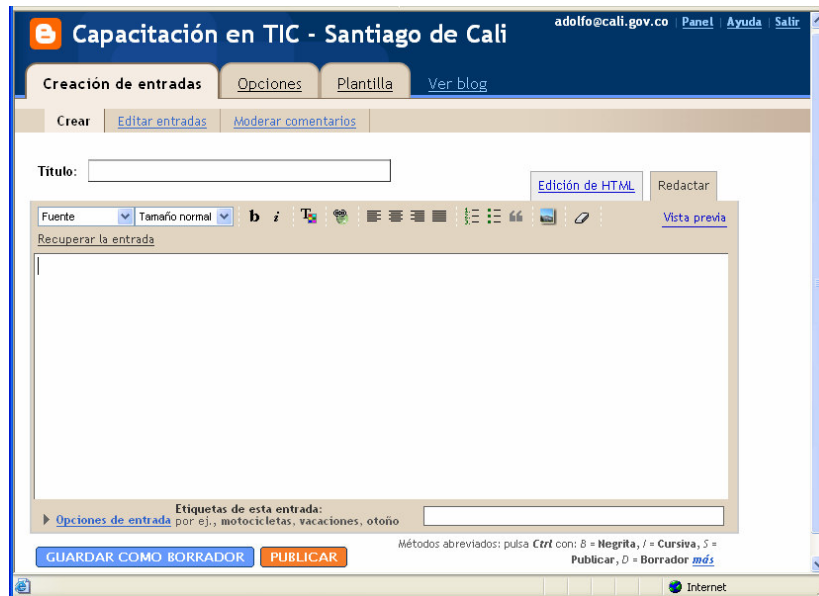
La disponibilidad de la dirección asignada para el blog (URL) debe ser comprobada. Es decir, se debe hacer click en '**comprobar la disponibilidad**' y esperar un mensaje de validación como el que aparece en gráfico. Posteriormente se hace click en '**continuar**' y tenemos...



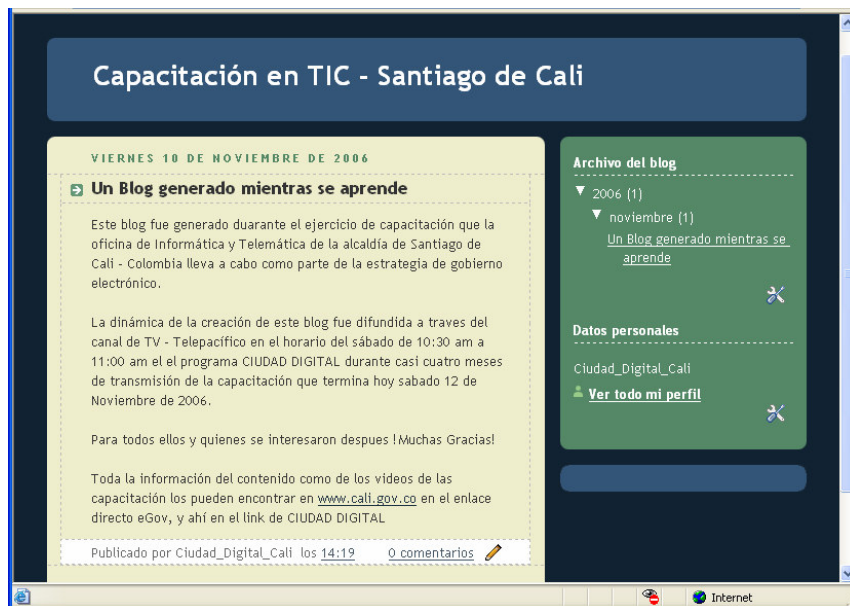
En este punto se elige la apariencia que ha de tener nuestro blog. Después de pulsar continuar obtenemos la ventana de confirmación,



Solo basta empezar a añadirle las entradas que como propietarios queremos publicar



Ya publicado el blog tendrá como dirección <http://caligovco-capacitacion.blogspot.com> y su aspecto será el siguiente:



Y así, se tiene finalmente lo que se deseaba: un sitio en la Internet en el que se puede publicar, compartir y administrar.

República de Colombia



Santiago de Cali
Alcalde

www.cali.gov.co

información y servicios en línea



CAPACITACIÓN No.7

Foros – Debates temáticos en Internet

DESCRIPCION

A pesar de que El **Foro** o **Comitium** originalmente era usado para referirse al lugar donde se reunía el Senado en la Antigua Roma, Actualmente, la idea de foro se extiende a cualquier reunión de expertos a carácter informativo sobre algún tema en particular. Los foros organizan sesiones en las cuales un grupo de expertos discute/expone sobre el tema a tratar, un solo orador o varios a la vez si es una discusión, y que suelen ser abiertas para el público en general; las sesiones pueden ir dirigidas a cierto segmento de la población, controlándose el acceso por membresía a un grupo determinado o bien, por medio de un pago, pero en ese caso se suele decir que no es un foro, sino una conferencia.

También el foro o forum actual representa un segmento de la sociedad donde un grupo de personas mantienen conversaciones más o menos en torno a un tema en común y específico o bien cualquier tema de actualidad. En todo foro aparecen las figuras del **administrador** (superusuario), **moderadores** y **usuarios**. Normalmente en los foros aparecen una serie de normas para pedir la moderación a la hora de relacionarse con otras personas y evitar situaciones tensas y desagradables.

Esta idea se retoma en la terminología de la Internet, para hacer referencia a las multitudes de **salas/tableros de discusión temáticos** que pueden encontrarse a través de la Web.

Los foros en Internet son también conocidos como **foros de mensajes, de opinión** o **foros de discusión** y son una **aplicación web** que le da soporte a **discusiones** en línea. Son los descendientes modernos de los sistema de noticias **BBS** (Bulletin Board System) y **Usenet**, muy populares en los años 1980 y 1990. Por lo general los foros en Internet existen como un complemento a un sitio web invitando a los usuarios a discutir o compartir información relevante a la temática del sitio, en discusión libre e informal, con lo cual se llega a formar una **comunidad** en torno a un interés común. Las discusiones suelen ser moderadas por un coordinador o dinamizador quien generalmente introduce el tema, formula la primera pregunta, estimula y guía, sin presionar, otorga la palabra, pide fundamentaciones y explicaciones y sintetiza lo expuesto antes de cerrar la discusión.

Con el refinamiento conceptual previo es apenas natural que en el portal de la Administración Municipal de Santiago de Cali www.cali.gov.co exista un foro temático que por supuesto se ocupe de los debates de la realidad de nuestra ciudad. La entrada al foro desde nuestro portal se encuentra en



Siendo este foro de carácter temático, al hacer clic en el enlace que muestra la grafica, se establece una conexión con el índice temático del foro:

www.cali.gov.co :: Índice - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos Ir Vinculos

Dirección: http://www.cali.gov.co/foro/

República de Colombia

www.cali.gov.co

Foro de la Alcaldía de Santiago de Cali

FAQ Buscar Miembros Grupos de Usuarios Registrarse
Perfil Entrar para ver sus mensajes privados Login

Fecha y hora actual: Dom Nov 12, 2006 10:30 pm Ver mensajes sin respuesta

Foros de discusión

| Foro | Temas | Mensajes | Último Mensaje |
|---|-------|----------|---|
| Cali Cívica | | | |
| Civismo Opine sobre el civismo en nuestra Ciudad. | 7 | 80 | Dom Nov 12, 2006 4:01 pm nowhereaaa |
| Turismo | | | |
| Sitios turísticos De a conocer los sitios turísticos que tiene Santiago de Cali y el Valle del Cauca. | 5 | 15 | Sab Nov 11, 2006 12:50 am Tedtsandick3 |
| Educación | | | |
| Calidad en la educación Opine sobre la calidad en la educación caleña. | 6 | 12 | Mie Oct 25, 2006 12:28 pm Jazmin Ananicy |
| Malla Vial | | | |
| Vías de Santiago de Cali Informe sobre el estado de las vías de nuestra Ciudad. | 13 | 21 | Dom Nov 12, 2006 2:13 am Teenter07 |
| Tránsito y Transporte en Cali | | | |
| Opiniones sobre el tránsito y el transporte en la ciudad de Cali Deje aquí sus opiniones e inquietudes sobre el tema. | 12 | 25 | Dom Nov 12, 2006 2:13 am Teenter07 |
| Medio Ambiente | | | |
| Contaminación Opine y exponga su punto de vista sobre la contaminación ambiental en Cali. | 5 | 13 | Mie Nov 01, 2006 12:01 pm adminfore |
| Salud | | | |
| Salud pública Opine sobre la salud en Cali. | 0 | 0 | No hay mensajes |
| Alcalde de Santiago de Cali | | | |
| Gestión del Alcalde Opine sobre la Gestión del señor Alcalde Dr. Apolinar Salcedo Caicedo. | 55 | 113 | Dom Nov 12, 2006 6:22 pm yaqodamalinaaa |
| Personería | | | |
| Foro Personería Personería. Defiende tus derechos..! Moderador personere | 1 | 1 | Jue Nov 09, 2006 5:38 am Polivy_Sedo |

Marcar todos los foros como leídos Todas las horas son GMT - 5 Horas

Quién está Online

Nuestros usuarios han publicado un total de **280** mensajes
Tenemos **1640** usuarios registrados

El último usuario registrado es [yaqodamalinaaa](#)

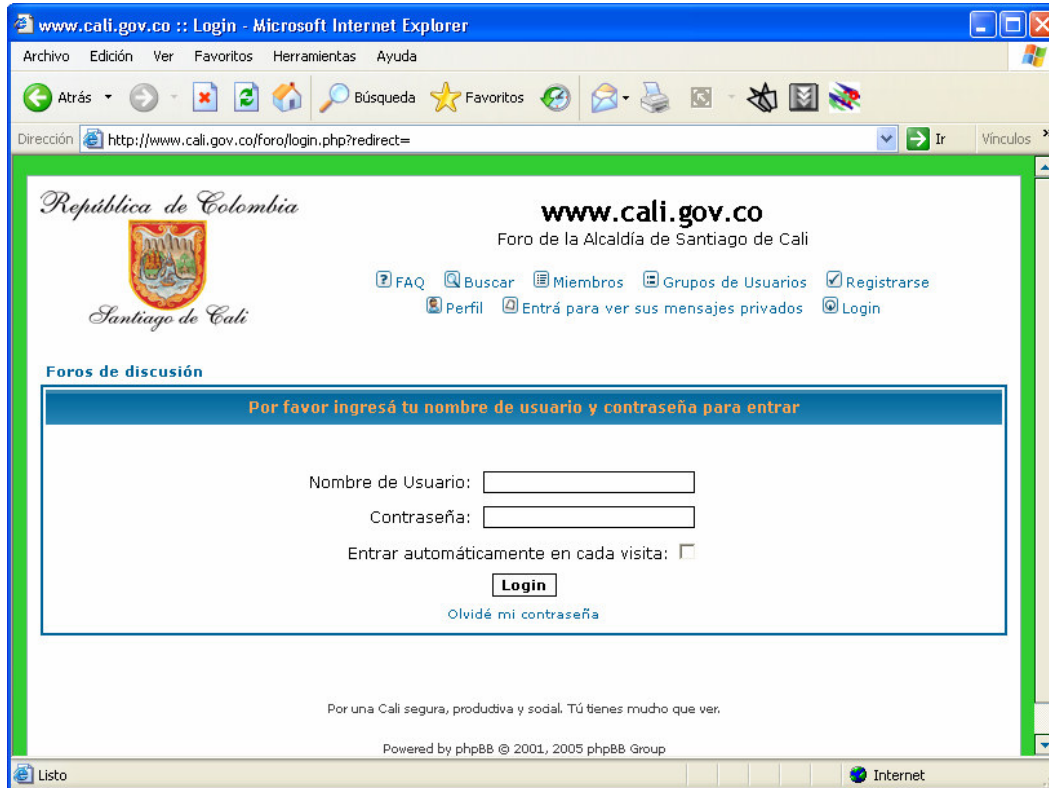
En total hay **1** usuario online :: 0 Registrados, 0 Ocultos y 1 Invitado [[Administrador](#)] [[Moderador](#)]
La mayor cantidad de usuarios online fue **55** el Lun Jul 10, 2006 12:19 pm
Usuarios Registrados: Ninguno

Estos datos están basados en usuarios activos durante los últimos 5 minutos

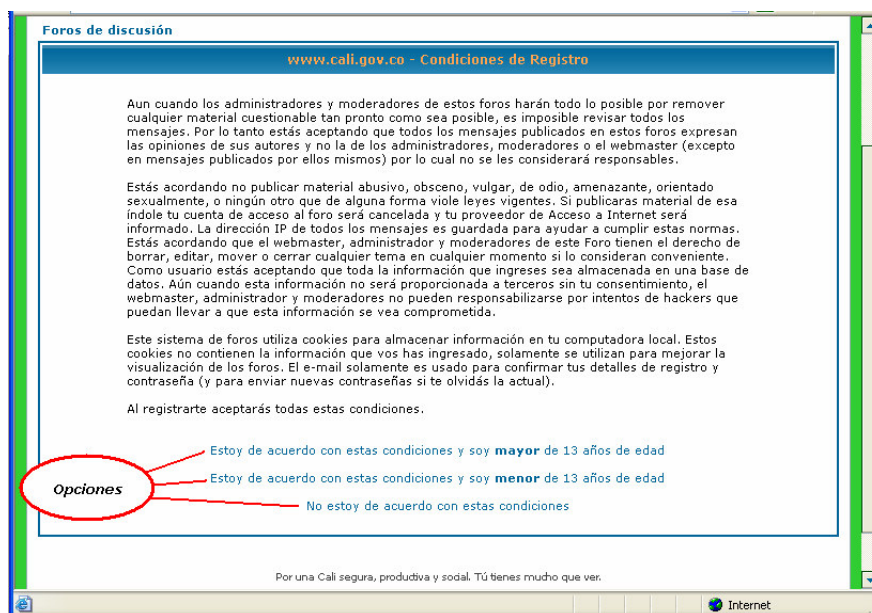
Login

Nombre de Usuario: Contraseña: Entrar automáticamente en cada visita

Si es la primera vez que se entra al foro debe hacerse clic en el botón **'entrar'** para llegar a:

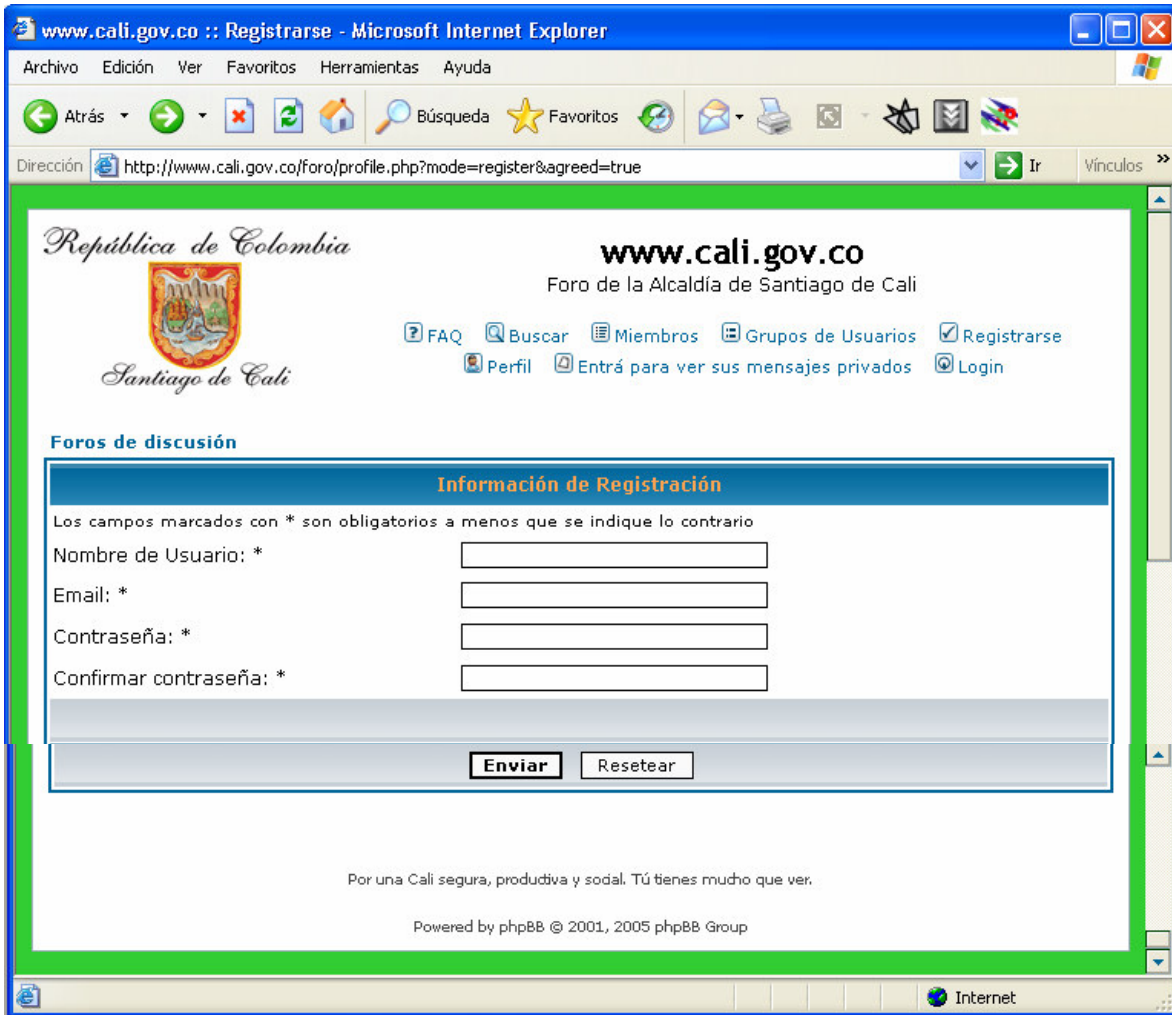


En este punto se hace clic en la opción **'Registrarse'** en la parte superior derecha del cuerpo de esta ventana...



Toda vez que el foro es de una entidad del estado es imperativo observar con rigor todos los procedimientos relacionados, entre los que se cuenta el de informar las condiciones de registro que en la ventana anterior el usuario, aceptó o declinó.

Si se decide aceptar las condiciones se hace clic en la opción correspondiente para ir a...



The screenshot shows a Microsoft Internet Explorer browser window displaying the registration page of the Cali forum. The browser's address bar shows the URL: `http://www.cali.gov.co/foro/profile.php?mode=register&agreed=true`. The page header includes the logo of the Municipality of Santiago de Cali and the website name `www.cali.gov.co`. Below the header, there are navigation links for FAQ, Search, Members, User Groups, Register, Profile, Private Messages, and Login. The main content area is titled "Foros de discusión" and contains a registration form titled "Información de Registración". The form includes a note: "Los campos marcados con * son obligatorios a menos que se indique lo contrario". The form fields are: "Nombre de Usuario: *" (text input), "Email: *" (text input), "Contraseña: *" (password input), and "Confirmar contraseña: *" (password input). At the bottom of the form are two buttons: "Enviar" and "Resetear". The footer of the page contains the text: "Por una Cali segura, productiva y social. Tú tienes mucho que ver." and "Powered by phpBB © 2001, 2005 phpBB Group".

A pesar de que los campos solicitados son muchos más, los anteriores son los únicos obligatorios. Así, después de diligenciar el formulario y hacer clic en el botón 'enviar',

En este momento eres un usuario registrado. Así, si vamos al final de la página principal del foro y damos el **login** y el **password** ingresaremos a cualquier tópico con la posibilidad de publicar nuestra opinión.



www.cali.gov.co :: Ver Foro - Contaminación - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: http://www.cali.gov.co/foro/viewforum.php?f=9

Santiago de Cali

Contaminación

Moderadores: Ninguno

Usuarios navegando este foro: Adolfo

newtopic Foros de discusión -> Contaminación

Marcar todos los temas como leídos

| Temas | Respuestas | Autor | Lecturas | Ultimo Mensaje |
|--|------------|------------------|----------|------------------------------------|
| NIVELES ACEPTABLES DE CONTAMINANTES EN EL AIRE | 1 | adolfo | 32 | Vie Oct 06, 2006 8:11 am adminForo |
| arboles de la ciudad | 5 | adolfo | 1122 | Vie Oct 06, 2006 8:11 am Atalaista |
| LA CONTAMINACIÓN VEHICULAR | 0 | mariae | 86 | Vie Oct 06, 2006 8:11 am mariae |
| publicar temas de avances tecnologicos | 1 | ana maria romero | 1109 | Sab Abr 08, 2006 9:05 am Inesbarr |
| GRUPO SANTIAGO | 1 | fior | 761 | Jue Jun 29, 2006 9:28 am adolfo |

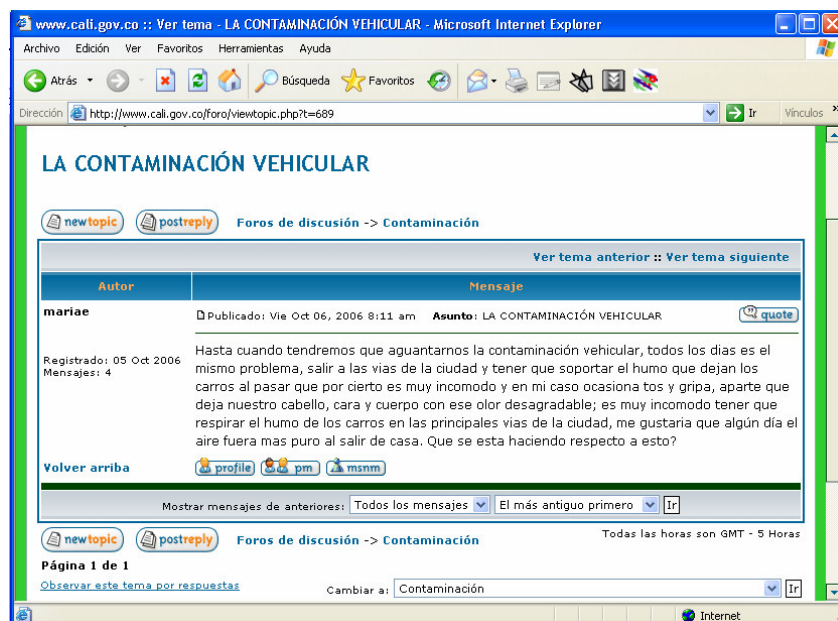
Mostrar temas anteriores: Todos los Temas Ir

newtopic Foros de discusión -> Contaminación

Todas las horas son GMT - 5 Horas

Página 1 de 1

En este caso elegimos el tópico principal **Contaminación** y se pueden observar varias participaciones con tópicos relacionados. Como ejercicio se hace clic en **LA CONTAMINACION VEHICULAR** y conocer la opinión de un participante de este tópico.



www.cali.gov.co :: Ver tema - LA CONTAMINACIÓN VEHICULAR - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: http://www.cali.gov.co/foro/viewtopic.php?t=689

LA CONTAMINACIÓN VEHICULAR

newtopic postreply Foros de discusión -> Contaminación

Ver tema anterior :: Ver tema siguiente

| Autor | Mensaje |
|--------|--|
| mariae | <p>Publicado: Vie Oct 06, 2006 8:11 am Asunto: LA CONTAMINACIÓN VEHICULAR</p> <p>Registrado: 05 Oct 2006 Mensajes: 4</p> <p>Hasta cuando tendremos que aguantarnos la contaminación vehicular, todos los días es el mismo problema, salir a las vías de la ciudad y tener que soportar el humo que dejan los carros al pasar que por cierto es muy incomodo y en mi caso ocasiona tos y gripa, aparte que deja nuestro cabello, cara y cuerpo con ese olor desagradable; es muy incomodo tener que respirar el humo de los carros en las principales vías de la ciudad, me gustaria que algún día el aire fuera mas puro al salir de casa. Que se esta haciendo respecto a esto?</p> <p>Volver arriba</p> <p>profile pm msnm</p> |

Mostrar mensajes de anteriores: Todos los mensajes El más antiguo primero Ir

newtopic postreply Foros de discusión -> Contaminación

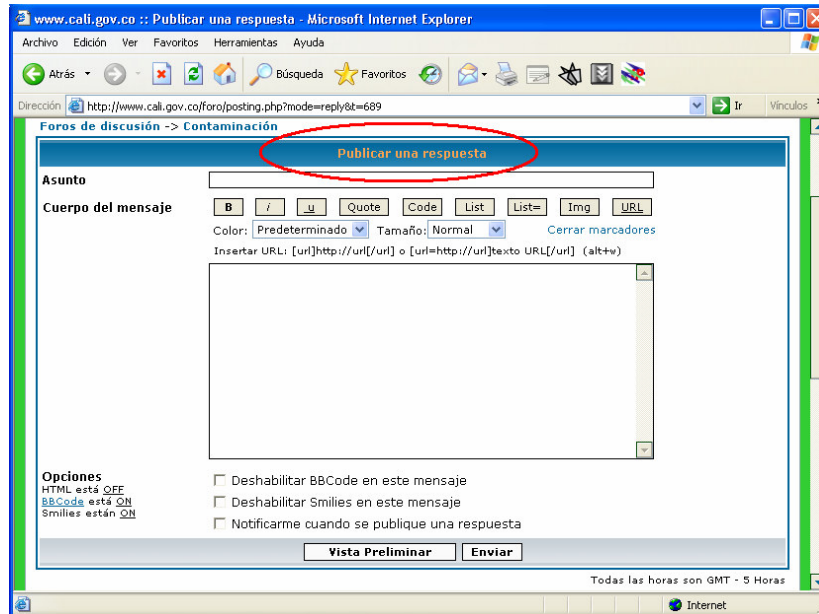
Todas las horas son GMT - 5 Horas

Página 1 de 1

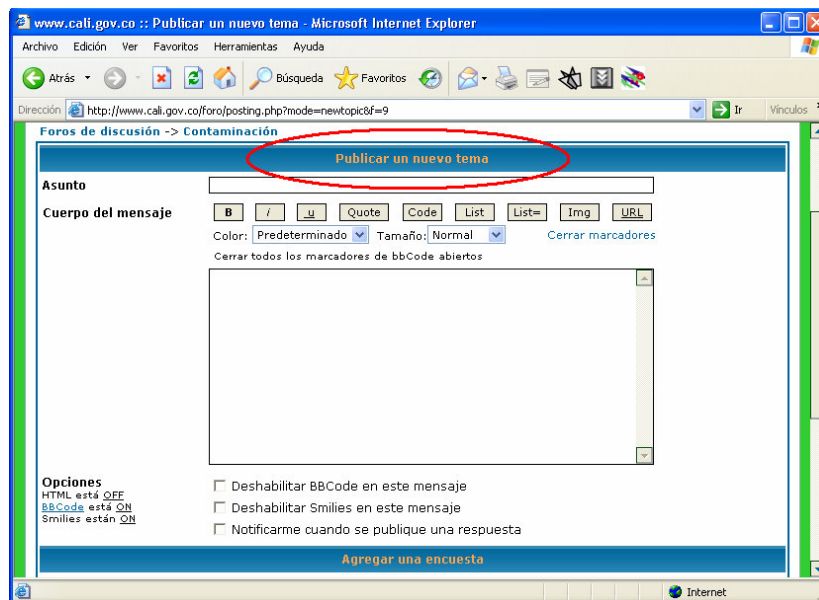
Observar este tema por respuestas

Cambiar a: Contaminación Ir

Ya en este punto las únicas opciones que tenemos son: Publicar una respuesta para esta participante, haciendo clic en el botón **PostReply**, que nos lleva a:



O bien, proponer un tema de discusión nuevo relacionado con el tópico principal. En ese caso se hace clic sobre el botón **NewTopic**,



Además de algunos detalles adicionales como programación de encuestas, en este momento tiene usted la capacidad de participar de un cualquier foro público.

República de Colombia



Santiago de Cali
Alcaldía

www.cali.gov.co

información y servicios en línea



CAPACITACIÓN No.8

Chat – Mensajería Instantánea

DESCRIPCION

El **Chat**, También conocido como **cibercharla**, es un anglicismo que usualmente se refiere a una comunicación escrita a través de Internet entre dos o más personas que se realiza instantáneamente.

La acepción de la palabra *Chat* es amplia, y por lo general agrupa a todos los protocolos que cumplen la función de comunicar a dos o más personas, dentro de éstos están los clientes de chat, como por ejemplo **X-Chat**, **ChatZilla** (el cliente de **Mozilla/SeaMonkey**) o el **mIRC**; éstos usan el protocolo **IRC**, cuyas siglas significan **Internet Relay Chat**. Otros son protocolos distintos pero agrupados en lo que es la mensajería instantánea, tales como **MSN Messenger**, **Yahoo! Messenger**, **Jabber** o **ICQ** entre los más conocidos, o también el servicio de **SMS** de telefonía móvil.

A raíz del uso de la palabra **chat**, posteriormente entre los usuarios se originó la palabra **Chatear**, para indicar la acción de establecer una **cibercharla**. Aún así, chatear es reconocido por la **Real Academia Española** sólo como un verbo que indica la acción de tomar **chatos** (de vino); y en la 22ª edición, aún no ha sido incorporado al diccionario de la **RAE** en una acepción relacionada con la informática.

Sin embargo en el **Diccionario Panhispánico de Dudas 2005** (realizado por la **Real academia Española** y la **Asociación de Academias de lengua Española**) asienta el uso del verbo **chatear** como mantener una conversación mediante el uso de mensajes electrónicos.

USUARIOS DE CHAT

Entre los usuarios del chat, es común que estas personas escriban bajo seudónimos o alias llamados **nick**. Entre los usuarios de este tipo de medios, destacan los usuarios que en chats, **foros**, y otros medios, escriben en demasía en un lenguaje corto (Short), simplificando palabras al igual que en el **SMS** o que no respetan la **ortografía**. Se denominan **chatters**.

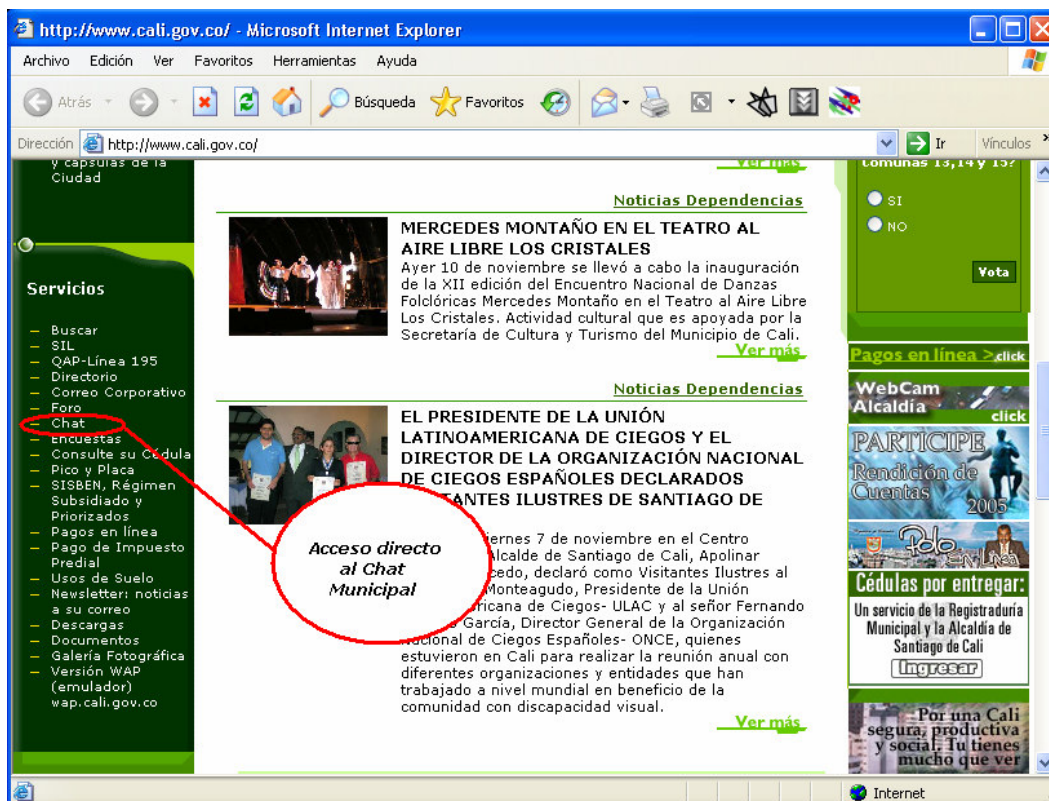
Los chinos son los que más "chatean" en Internet, ya que de media registran siete cuentas de salas de "chat".

EL CHAT DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La experiencia nos ha demostrado la gran cantidad de aplicaciones y bondades que puede ofrecer un sistema de mensajería instantánea o Chat, entre los que podemos contar como más importantes:

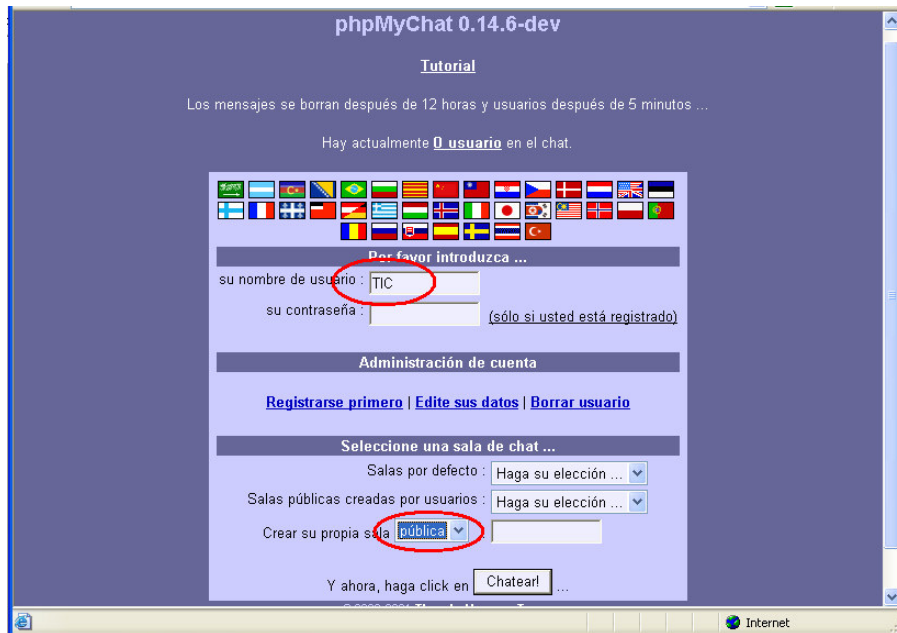
- Práctica del lenguaje
- Aprender y explorar herramientas en la Web
- Realizar tareas de la vida real
- Hacer investigaciones de diversos temas
- Aplicar Metodologías de enseñanza y aprendizaje
- Practicar destrezas o estrategias con un moderador y con otros participantes
- Evaluar el aprendizaje de los participantes
- Hacer discusiones de un material dado
- Hacer actividades en Grupos Cooperativos (jig-saw)
- Consultas individuales o grupales con el moderador
- Debates sobre un tema en especial

Por esta razón, y siguiendo con su filosofía participativa y de abierta interacción con la ciudadanía, la administración municipal tiene en operación un servicio de mensajería instantánea en el portal www.cali.gov.co.

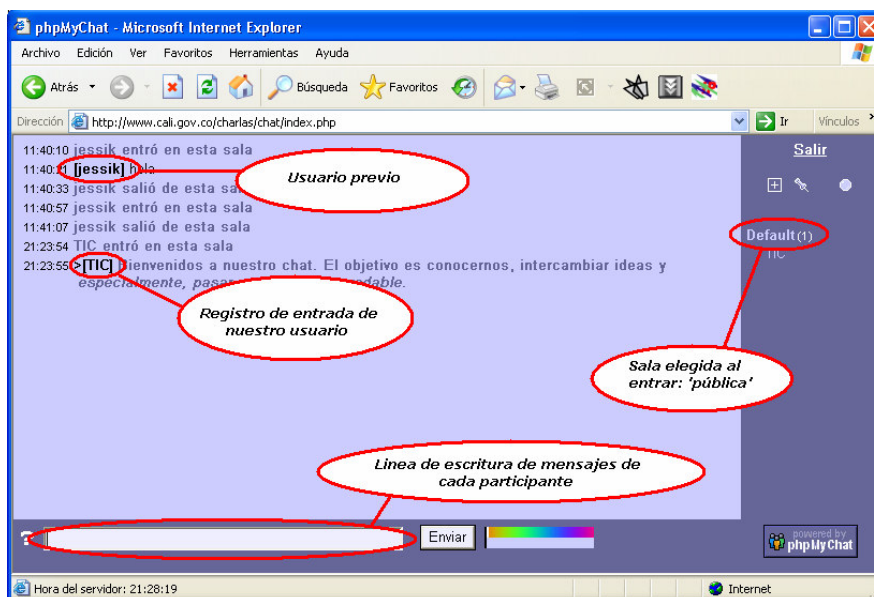


The screenshot shows the website www.cali.gov.co in Microsoft Internet Explorer. The browser's address bar displays the URL. The page layout includes a sidebar on the left with a 'Servicios' (Services) menu. A red circle highlights the 'Chat' link in this menu, and a callout box points to it with the text 'Acceso directo al Chat Municipal'. The main content area features news articles under the heading 'Noticias Dependencias'. The first article is titled 'MERCEDES MONTAÑO EN EL TEATRO AL AIRE LIBRE LOS CRISTALES' and the second is 'EL PRESIDENTE DE LA UNIÓN LATINOAMERICANA DE CIEGOS Y EL DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES DECLARADOS VISITANTES ILUSTRES DE SANTIAGO DE CALI'. The right sidebar contains various utility links such as 'Pagos en línea', 'WebCam Alcaldía', and 'PARTICIPE Rendición de Cuentas 2005'.

En gráfico se nos muestra como ingresar en forma directa al Chat de la Administración Municipal. Al hacer clic en este enlace llegamos a:



En este punto solo basta identificarnos con un usuario cualquiera (**TIC**, en nuestro caso) y elegimos entrar a la sala **pública**. Luego hacemos clic en el botón 'chatear' y,



Estamos chateando!. De todas maneras en el menú principal de entrada del Chat aparece un **tutorial** que resolverá cualquier duda sobre la operabilidad del programa.

República de Colombia



Santiago de Cali
Alcalde

www.cali.gov.co

información y servicios en línea



CAPACITACIÓN No.9

Conferencias con señal de video - VideoChat

DESCRIPCION

Cuando se hace alusión al término videoconferencia estamos hablando de una comunicación de video y al mismo tiempo sonido. En telefonía móvil se denomina **UMTS** (Universal Movil Telecommunication System), del cual se sabe que solo se encuentra disponible en Estados Unidos y parte de Europa.

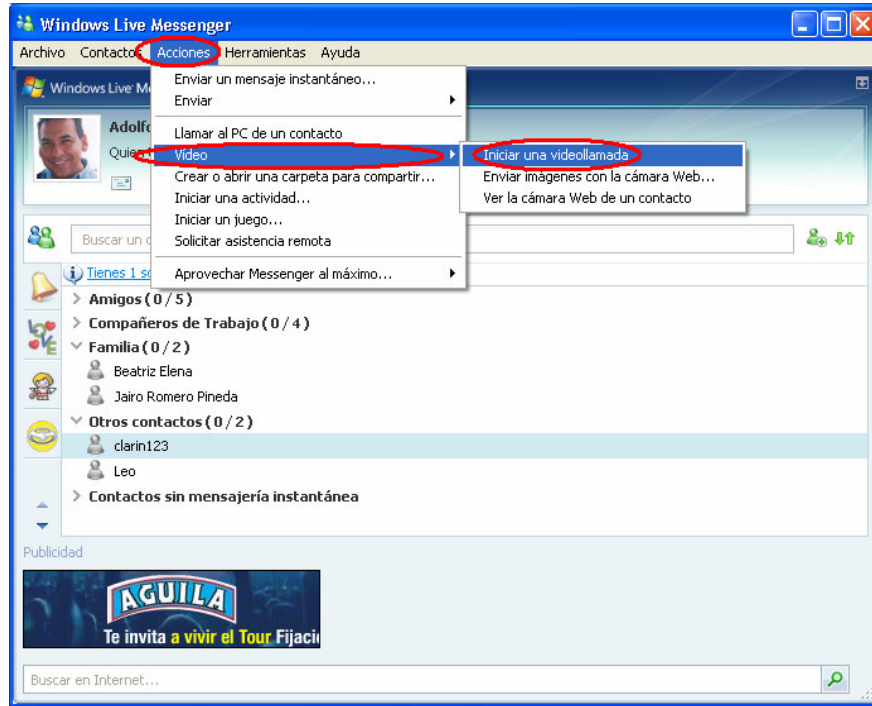
Formalmente, la videoconferencia surge como una solución de las reuniones obligadas de aquellas personas que por sus tareas viajan constantemente, o aquellos que difunden sus adelantos en alguna rama de la ciencia, etc. pero que tienen como elemento común la participación de la audiencia. Esta retroalimentación puede ser telefónica, inalámbrica, por Internet, etc. mientras la señal de audio y video central transmite las respuestas a una participación anterior.

En nuestro caso, haremos referencia solo a programas de mensajería instantánea que permiten transmitir una señal de audio y video a través de la Internet, generando una comunicación punto a punto entre dos personas cualesquiera en la Web con video y sonido incluidos (**VideoChat**) . Por ser el más conocido en nuestro medio y para ser consecuentes con la capacitación emitida en el programa de TV, trataremos solo el **MSN Messenger 8.0**, conocido también como **Windows Live Messenger**.

OPERACIÓN

El procedimiento es en realidad más sencillo de lo que parece. Basta tener el Chat activo (Ver capítulo **Chat**) y un usuario conectado.

Así, teniendo el Chat activo...



Basta hacer doble clic sobre el usuario activo con quien desea iniciar una videocharla. Inmediatamente, la persona recibirá una petición de aceptación de inicio de una llamada de videoconferencia. Una vez aceptada la petición, el proceso de transmisión de la señal de video se iniciará automáticamente y la videocharla estará activa.

República de Colombia



Santiago de Cali
Alcalde

www.cali.gov.co

información y servicios en línea



Referencias

- **Enciclopedia Microsoft Encarta 2005**
- **Enciclopedia Virtual Wikipedia (<http://es.wikipedia.org/wiki/Portada>)**
- **Consultas varias de Internet (<http://www.google.com.co>)**